

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Trabajo Fin de Grado

Mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social

Alumno/a: Cristina Sagué Caballero

Director/a: Chabier Gimeno Monterde

Grupo: 1

Zaragoza, Junio de 2013.



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo

Universidad Zaragoza

Índice

1. Introducción	1
2. Objetivos	3
3. Metodología	4
4. Mujer y Familia	5
4.1. <u>Conceptos.</u>	
4.2. <u>Tipologías.</u>	
4.2.1. De familia	
4.2.2. De mujer	
4.3. <u>Mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social.</u>	
5. Descripción de la Vivienda de Acogida para Mujeres y Niños:	34
5.1. <u>Estos recursos en otras entidades.</u>	
5.2. <u>Descripción de este recurso:</u>	
1. Historia.	
2. Organización.	
3. Datos económicos.	
6. Análisis de la información	52
6.1. <u>Percepción de los profesionales y las usuarias.</u>	
6.2. <u>Mejoras, expectativas, etc.</u>	
7. Conclusiones	74
8. Bibliografía	79

1. Introducción:

A lo largo de este trabajo voy a desarrollar el tema de las Mujeres con cargas familiares que se encuentran en riesgo de exclusión social. He escogido este tema porque trata un ámbito de la sociedad que me interesa, como son las mujeres y sus hijos en una situación desfavorable.

Además al haber estado durante unos meses haciendo las prácticas en la Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños, de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, he podido descubrir una serie de recursos y proyectos, que hasta ese momento desconocía y que me han resultado de lo más interesante y productivo.

A medida que pasaban los meses y que iba observando y aprendiendo nuevas cosas sobre las madres solteras, que viven en condiciones muy precarias, mi interés acerca de este tema iba en aumento. Por lo que he decidido seguir trabajando sobre ello a lo largo de este trabajo fin de grado.

Para ello he elaborado un objetivo general y de éste se desglosan una serie de objetivos específicos que pretendo lograr tras la realización del trabajo. Para poder alcanzar estos objetivos, era necesario elaborar una metodología propia como la búsqueda de información, la observación, las entrevistas, etc. para finalmente lograr los objetivos elaborados previamente.

Para poder abarcar este tema, también he pensado que sería interesante desarrollar algunos conceptos que están relacionados con el tema: como son el de mujer, la mujer dentro de la familia, etc. Además de hablar de las diferentes tipologías que existen de las mismas. De esta forma pretendo presentar el tema central, las mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social, y conocer todo lo que rodea y se refiere a las mismas, ya que hay muchos

aspectos que hay que desarrollar, porque resultan imprescindibles para conocer mejor y más detalladamente a este colectivo.

Después hablaré sobre los proyectos similares que existen aquí, en Zaragoza, y posteriormente sobre el proyecto de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, con los datos más relevantes de ésta y de uno de sus proyectos: el de la Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños.

Continuaré después con las entrevistas: una a la Trabajadora Social que dirige el proyecto y otras dos, a dos usuarias de la Vivienda de Acogida. De esta forma podré averiguar y explicar la percepción de la profesional sobre este colectivo, las expectativas de futuro del mismo, las mejoras que se pueden llevar a cabo, etc.

Con todo ello obtendré un mayor conocimiento sobre este colectivo y sobre todo lo que le rodea a nivel general y, de forma más específica, mediante mi experiencia particular dentro de este ámbito, que es muy complejo y abarca muchas situaciones distintas. Especialmente ahora, debido a la crisis que estamos atravesando, que está teniendo mayores consecuencias en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Las técnicas e instrumentos que desde el Trabajo Social se emplean para trabajar con las usuarias también son importantes y quedarán reflejados en el trabajo, ya que son los "responsables" de lograr mejores resultados para ellas y sus hijos.

En definitiva, que lo considero un tema muy interesante del que quiero conocer más, y la realización de este trabajo, sobre las mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social, me proporcionará nuevos y mejores conocimientos acerca de estas problemáticas.

2. Objetivos:

- **Objetivo General:** estudiar los diferentes casos de mujeres con cargas familiares que se encuentran en riesgo de exclusión social en la ciudad de Zaragoza y, así mismo, los recursos que existen y a los que pueden acceder.

- **Objetivos Específicos:**
 1. Conocer los conceptos de familia, de mujer dentro del ámbito familiar y de mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión.

 2. Establecer las diferentes tipologías de: familia, mujer y mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social.

 3. Conocer el recurso que ofrece la parroquia Nuestra Señora del Carmen, en casos como éste.

3. Metodología

Para la elaboración de este trabajo voy a llevar a cabo diversas técnicas, con el fin de lograr los objetivos que previamente he elaborado y que considero necesario alcanzar para el conocimiento del tema.

Existen muchas y muy diferentes técnicas de investigación, pero para este trabajo he escogido las siguientes, ya que considero que, debido al tipo de trabajo y a la información que voy a necesitar para el desarrollo del mismo, son las que me van a ser de mayor utilidad. Se trata en concreto de las siguientes: Primero, la búsqueda de información de todos los objetivos. Segundo, el análisis de toda esta información y su posterior desarrollo. Después la observación de la Vivienda de Acogida de Mujeres y de Niños, que es uno de los proyectos que se llevan a cabo desde la parroquia Nuestra Señora del Carmen, en donde estuve realizando las prácticas durante el primer cuatrimestre. Por ello, la siguiente técnica, de realización de entrevistas, la aplicaré a las usuarias de dicha Vivienda y a la Trabajadora Social que dirige el proyecto y que fue mi tutora de prácticas.

Por último, investigar para conocer los diferentes recursos y proyectos que existen en la ciudad de Zaragoza dirigidos a este mismo colectivo.

4. Mujer y Familia.

Para poder hablar de la mujer y de su papel dentro de la familia, ya sea en unas condiciones sociales u otras, es necesario contextualizar el tema y hablar de una serie de conceptos y de términos que es necesario desarrollar, para poder elaborar un marco teórico del tema que vamos a tratar.

4.1. Conceptos:

El primer término que vamos a desarrollar es el de familia, como institución dentro de nuestra sociedad. La familia se puede definir de muchas formas, así por ejemplo: La familia se considera como una institución social que agrupa a los individuos en grupos cooperativos encargados de tener y cuidar a los niños. Estas unidades sociales se basan en el parentesco. El parentesco se trata de un vínculo social basado en la sangre, el matrimonio o la adopción, que agrupa a los individuos en familias. Con el paso de los años las familias han sufrido muchos y grandes cambios (Macionis y Plummer, 2007:473). Otra posible definición: *"Una familia es un sistema en el que sus miembros establecen relaciones de intimidad, reciprocidad, dependencia, afecto y poder condicionados por vínculos sanguíneos, legales o de compromiso tácito, de larga duración, que incluye, al menos una generación con una residencia común la mayor parte del tiempo. Se trata de un sistema semiabierto, que busca metas y trata de autorregularse, moldeado por sus características estructurales (tamaño, complejidad, composición, estadio vital), las características psicobiológicas de sus miembros (edad, sexo, fertilidad, salud, temperamento) y su posición sociocultural e histórica en el ambiente"* (López y Escudero 2003, p.24).

A continuación voy a destacar algunos de los cambios que, según Atemio Baigorri, han experimentado las funciones de la familia:

- La regulación y relación sexual: antes eran propias del matrimonio, hoy en día están diversificadas. Junto a éstas, se dan relaciones prematrimoniales, extramatrimoniales, entre el mismo sexo, etc. Se viven tiempos de mucha más permisividad y libertad.
- Garantía y regulación de la reproducción, es otro de los cambios a destacar. Uno de los fines era la procreación, hoy en día el disfrute, el consumo, la permanencia en el trabajo, se convierten en fines.
- La socialización de los individuos. En este caso, en la familia el individuo se encuentra en relación con otros y conjuntamente va adoptando pautas y conductas de los que le rodean.
- La transmisión de estatus o posición social es un proceso que lleva a cabo la familia y que facilita, a través de la inversión que realiza en los nuevos seres, el mantenimiento o mejora del estatus.
- La protección económica, social y psicológica, a medida que se desarrolla el capitalismo las distintas funciones protectoras son encomendadas a instituciones ajenas a la familia. Esto permite una mejor organización productiva de la unidad familiar, como por ejemplo, el cuidado de niños, enfermos y ancianos se encomienda a guarderías, hospitales y residencias especializadas.
- La función económica como unidad de producción y consumo, permitiendo la organización de una división básica del trabajo (hombre/ mujer). La familia ha quedado definitivamente instituida como unidad fundamental de consumo.
- Otras de las muchas funciones que la familia debe de cumplir son: como órgano formador de personas, promotora del desarrollo, compensadora y servidora de necesidades, una especie de agencia de servicios afectivos y, dependiendo de los casos, también como educadores de la fe.

Para que la familia logre todas estas funciones, es necesaria la participación y colaboración de todos los que la conforman. Supone un trabajo en equipo, para lograr todos los objetivos que se planteen.

El segundo término es el de mujer. La definición va a estar contextualizada dentro de la familia y en relación con el papel que ha ido teniendo dentro de la misma a lo largo del tiempo.

Tradicionalmente la mujer siempre ha tenido un papel muy determinado dentro de la familia, dentro de la que se dedicaba a las tareas del hogar y al cuidado de los hijos y familiares.

Con el paso del tiempo el rol de la mujer ha ido cambiando, sobre todo con la incorporación de la misma al trabajo en la sociedad contemporánea europea. La primera incorporación en masa de la mujer al trabajo se dio durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuando a partir de 1915, al ver que la guerra se alargaba, muchas fábricas se vieron obligadas a abrir de nuevo o intensificar su plantilla, por lo que los gobiernos llamaron a trabajar a las mujeres, que empezaron a ocupar puestos de trabajo abandonados por los hombres, aunque dejando constancia de que este hecho era algo temporal hasta que acabara la guerra. El porcentaje de personal femenino que se incorporó al trabajo fue muy importante en todos los países de Europa afectados por la guerra. Las tareas que hasta ese momento eran propias de los hombres habían sido confiadas a las mujeres y éstas respondieron con éxito a este reto, demostrando que podían hacerlo. Este hecho aceleró la integración de la mujer, tanto en el mundo laboral, como social y familiar. La mujer asumió responsabilidades por un corto periodo de tiempo, sin embargo este hecho fue suficiente para cambiar sus vidas. Además, no por ello dejaron de lado sus tareas y obligaciones dentro del hogar y en cuanto al cuidado de los hijos.

Es a partir, de los años sesenta cuando la historia de las mujeres comienza a ser un área específica y empieza a tener un reconocimiento académico en los países europeos. Este hecho provocará que la mujer se constituya como una de las figuras más importantes dentro de las familias y de la sociedad en general (De Vega, 1996).

El tercer y último término es el de las mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social. Al respecto hay que señalar que una de las manifestaciones más claras y evidentes del conflicto social es la situación que vive la mujer en nuestra sociedad. Las variables de varón/mujer nos muestran las desigualdades que existen entre ambos en diferentes campos, como las tasa de actividad, de empleo, de paro, de precariedad, de participación en la toma de decisiones, en cargos importantes, en la vida política, etc.

A lo largo de la historia la mujer siempre ha estado en situación de desventaja, dentro de una sociedad marcada por pautas masculinas. Es a partir del siglo XX, como antes señalaba, cuando empiezan a producirse los cambios más significativos en este sentido y las situaciones de desventaja empiezan a ser menores. No obstante, se siguieron, y se siguen, dando situaciones de desigualdad de género en general y más para las mujeres solas con cargas familiares.

El género se puede definir como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres. Esta diferenciación es la productora de las desigualdades, de las jerarquías entre ambos sexos y de las situaciones de exclusión que viven muchas mujeres.

El género presenta una serie de rasgos propios, como su carácter relacional, es decir que siempre se remite a las relaciones entre lo femenino y lo masculino, poniendo especial énfasis en que se trata de relaciones de poder. Otro de los rasgos característicos es que

se trata de una construcción histórico-social, que se ha venido produciendo a lo largo del tiempo y de muy diversas maneras. Y por último, destacar que el género es una categoría construida socialmente; constituida por el conjunto de ideas y representaciones sobre las características humanas y sus diferencias. Las distinciones entre género y sexo han ayudado a resaltar los roles, los atributos y los comportamientos que la mujer debe de tener. Se trata de factores puramente culturales, que son adquiridos a lo largo de los años.

El género posee una serie de categorías, como representación ideológica, que cumplen tres funciones principales. La primera es la ideología como interpretación de la realidad: la realidad es un mundo creado por el pensamiento y por las acciones, pues solo es significativa en tanto es aprendida por los individuos (Berger y Luckman, 1988). Por lo tanto las imágenes culturales que tenemos acerca de las diferencias de géneros forman parte de la visión del mundo. En definitiva, que las categorías de género están conformadas por el conjunto de ideas por el que cada sociedad define sus atributos y estereotipos de cada colectivo, en este caso el de las mujeres.

La segunda trataría de la organización de las pautas de interacción, en la que cada grupo de personas se asocia a determinadas cosas y actividades. Es decir, se les otorga una forma de ser y en función de ello se prevén posibles actitudes y reacciones.

Y la tercera hace referencia a la legitimación de las relaciones que se establecen entre las personas, lo que puede constituir el aspecto crucial de la construcción de la diferencia, ya que a través de ella se justifican las formas de dominación y de exclusión, lo que tiene que ver con la naturalización de las desigualdades, que es uno de los factores clave que contribuye de forma más eficaz a construir las bases sobre las que se asienta la sociedad clasista.

Esta naturalización no es neutra, sino eminentemente valorativa, puesto que jerarquiza las personas en función de las diferencias y así también las categorías de las diferencias son asumidas como algo dado, imposible de modificar.

Por lo tanto, la construcción social del género y su vinculación con la división del trabajo, cristaliza en una consolidación de ideas y símbolos que constituyen los modelos de representación. Los modelos de representación sobre género y trabajo se concretan de modos diferentes en cada sociedad, pues lógicamente han de ser compatibles con los modelos institucionales vigentes y más en concreto con las relaciones productivas. Estos modelos son el lenguaje, a través del cual se expresan los modelos institucionales de trabajo y sociedad, y sus conexiones con los sistemas de género.

Por todo ello, dar una definición concreta de madres solteras es algo complejo, ya que se trata de una realidad social que se ve influida por diversos factores. Concretamente destacamos cuatro: el de ser mujer, ya que, a pesar de que el papel de la mujer tanto dentro como fuera de la familia ha cambiado, se siguen produciendo muchas desigualdades de género en diferentes ámbitos. La pobreza que unida a la mujer provoca un mayor riesgo de situarse por debajo de los umbrales de pobreza. Otro de los factores a destacar es la soledad en la que viven, que, lejos de ayudarles, en muchas ocasiones les perjudica aún más, sobre todo en este caso que son madres y tienen que ocuparse ellas solas de sus hijos. Y, por último, la situación de exclusión en la que se encuentran dentro de la sociedad, la cual, en la mayoría de los casos, es la principal responsable de provocar o aumentar dicha exclusión en muchas mujeres con cargas familiares.

Estos cuatro factores serían los que nos pueden proporcionar una definición más aproximada de las mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social (Rivas y Rodríguez, 2008: 89) (Cáritas diocesana de Zaragoza, 2005:14).

4.2. Tipologías:

Para seguir con la contextualización del trabajo he hecho distinción entre los tipos de familia y de mujer, que podemos encontrar hoy en día. Ya que con el paso de los años, ambos términos han ido cambiando adoptando nuevas formas en la sociedad actual.

Todas ellas, forman parte de la sociedad, por lo que el estudio y los tipos de éstas resultan necesarios de explicar. Ya que desde el Trabajo Social es importante conocer los tipos, tanto de familia, como de mujeres que existen y su evolución con el paso del tiempo, para poder trabajar acerca del colectivo de las mujeres y de las familias. Ya que cada una, presenta unas características particulares y, por tanto, tienen que ser trabajadas socialmente de diferente manera.

Es por esto, que considero relevante para enmarcar el tema central del trabajo, dedicar un espacio al desarrollo de los distintos tipos de mujer y de familia, que existen actualmente en nuestra sociedad, y de los cuales algunas son personas o grupos familiares vulnerables, que precisan de la intervención de los Trabajadores Sociales.

4.2.1. De familia:

En el siglo XX la mayoría de las personas de la sociedad ha entendido la unidad familiar como un grupo social formado por dos o más personas, relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio o adopción y que, por lo general, viven juntas. Pero la familia y los tipos que existen de ésta son muy variados y ello se debe a una serie de factores. El primer factor a destacar es el **sociocultural**, aparecen nuevas expectativas, aspiraciones y prioridades en las mujeres y en las parejas. Aparece el reconocimiento social y legal de valores como el de la igualdad, la libertad, pluralismo, autonomía, dignidad de la persona como sujeto de derechos y deberes, al margen de su identidad religiosa, étnica, sexual, social, etc. Adquiere mayor importancia la subjetividad, los sentimientos, las emociones, la búsqueda de la felicidad y el bienestar personal. Así como también la promoción y el desarrollo de las individualidades, y la separación entre reproducción y sexualidad.

Estas nuevas expectativas se desarrollan en torno a las mayores posibilidades de desarrollo personal de la mujer, principalmente por el aumento de sus aspiraciones a la educación -a la formación profesional y a la universitaria- y al trabajo remunerado, que han transformado la percepción de la sociedad y la autopercepción y autovaloración de la mujer ya no solo destinada exclusivamente a desempeñar el rol de esposa, madre y ama de casa. El matrimonio ya no es la única perspectiva de futuro que se le presenta a la mujer, es una elección personal, una opción más entre otras, al igual que elegir el matrimonio o la formación de una relación de pareja. El hecho de tener hijos ya no se ve como una obligación o deber, sino como una elección de la mujer y de la pareja.

En definitiva, que todo esto supone un cambio de prioridades: antes el destino de la mujer era el matrimonio, los hijos, la familia, la

educación, etc. ahora es la educación, el empleo, el matrimonio, los hijos y la familia.

Los diferentes tipos de familias que pueden darse se consideran como algo cada vez más normalizado dentro de nuestras costumbres y maneras de pensar, así como también encontramos una mayor aceptación social.

El segundo factor es de tipo **socioeconómico**. Una de las características más notables en las últimas décadas, que ya he mencionado antes, es la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, al margen o como complementario del trabajo de cuidados. Se han producido una serie de cambios, que afectan principalmente a mujeres de las clases medias urbanas, como es la existencia de un número creciente de mujeres solteras que no interrumpen su actividad laboral ni al casarse ni al empezar a tener hijos, además de otras muchas que retoman rápidamente su actividad laboral después de tener a los hijos.

De manera creciente las mujeres menores de 29 años trabajan cada vez menos y estudian más, con lo que este aumento del nivel de estudios aumenta la tasa de actividad femenina. Y, por último, el trabajo asalariado ya no es percibido ni valorado por la mujer como complemento o ayuda al salario principal del marido, sino que la incorporación de las mujeres al empleo tiene más que ver con el plano simbólico de la autoestima, la autoafirmación, la realización personal, la reafirmación de la identidad, la independencia económica y la capacidad de decisión en sus formas de vida, que con lo puramente material.

El tercer, y último, factor es el **demográfico** los cambios se refieren a aspectos de la nupcialidad, de la natalidad, del divorcio y de la esperanza de vida.

En cuanto a la nupcialidad, se puede destacar el descenso de ésta, lo que puede significar una menor propensión a formar familias a través del matrimonio o una menor tendencia a formar familias en

general. La soltería femenina ha ido aumentando. El matrimonio ya no sólo significa el inicio de la formación familiar, como tradicionalmente estaba concebido, sino que también puede ser el punto de consagración de una situación familiar de hecho ya constituida. Incluso la consecución de un proyecto familiar puede realizarse sin contar con una relación de pareja, como es el caso de las madres y padres solteras/os por elección, gracias a la adopción y a las técnicas de reproducción asistida. La práctica de la cohabitación y las uniones de hecho han ido aumentando cada vez más, ya no como una situación pasajera o previa al matrimonio, sino como una situación considerada como permanente, fruto de una opción personal.

De la natalidad, el rasgo más característico es el descenso de la misma en Europa desde los años sesenta. En el caso de España, las tasas de natalidad y de fecundidad también han descendido. Esto en gran parte viene dado porque, aun habiéndose producido la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, ni el sector masculino de la población ni el sector público han asumido la urgente necesidad de una reorganización social que implique una distribución más equitativa de las tareas domésticas y los trabajos de cuidado. Se debe evitar la asociación de ambos, para conseguir que el papel de la mujer no quede reducido a madre, esposa y ama de casa. Además de este inmovilismo por parte del sector masculino y de los poderes públicos, también hay que destacar el cambio de las expectativas y aspiraciones de las parejas respecto a los hijos. Éstos son un fin en sí mismos y no un medio para sobrevivir, como lo era antiguamente entre obreros y campesinos.

Respecto al divorcio, su reconocimiento legal es otro de los factores que más han incidido en los cambios productivos de la percepción del matrimonio y, consecuentemente, de la familia. El divorcio aparece cada vez más como la contrapartida natural de un

contrato acordado mutuamente, en el que ya desde el origen se contempla la posibilidad de ruptura. Desaparece la connotación negativa del divorcio como sanción, castigo por el incumplimiento de una promesa, que exigía un culpable y una víctima, y va siendo sustituido por el divorcio de mutuo acuerdo.

Por último, el aumento de la esperanza de vida tiene sus efectos también en la estructura familiar, en unos casos prolongando lo que se conoce como etapa del nido vacío, una vez que los hijos han abandonado el hogar y viven los dos componentes de la pareja; en otros, dando lugar a hogares unipersonales formados por mujeres solas -ya sean viudas, divorciadas o solteras- debido a su mayor longevidad, y en otros casos dando lugar a familias cuatrigeneracionales.

En los últimos años hemos asistido a la difusión de un discurso alarmista sobre la estructura demográfica de las sociedades europeas, en el que se insiste en la baja fecundidad y natalidad y la baja mortalidad y elevada esperanza de vida, lo que da como resultado la imagen estereotipada de un segmento de la población, de más de sesenta y cinco años, en aumento y cada vez más dependiente y consumidora del erario público. Otra de las problemáticas que se plantean es la del equilibrio de los géneros, que afecta al equilibrio de las generaciones, una tensión generada por la necesidad de reubicar en las familias a los mayores cada vez más jóvenes y a los jóvenes cada vez más mayores.

Como consecuencia de todos estos cambios, la institución familiar ha aumentado su diversificación y si bien la familia nuclear -padres más hijos dependientes- sigue siendo el tipo más frecuente, está dejando de representar el modelo normativo para las nuevas generaciones.

Como conclusión a este apartado, decir que, como en todo lo anterior, una parte importante del bienestar la seguridad y la protección social la ofrece la familia y más concretamente las mujeres dentro de ésta (Rivas y Rodríguez, 2008: 39).

Dentro de las tipologías de familia podemos distinguir tres tipos: en primer lugar la **familia de orientación**, aquella en la que las personas nacen en una familia compuesta por padres e hijos. En segundo lugar la **familia de procreación**, que se caracteriza por tener un objetivo concreto que es el de tener o adoptar hijos. Y en tercer lugar las **familias de afinidad**, que son familias que están compuestas por personas, con o sin vínculos legales o de sangre, que se sienten muy unidas entre sí y desean auto-definirse como una familia.

Desde que se inició el siglo XXI las familias y las relaciones personales están experimentando cambios muy significativos. Algunos de los cambios que podemos observar se refieren al **tamaño del hogar**: los hogares con el paso del tiempo han ido cambiando, tanto de tamaño como en cuanto a la composición de sus miembros.

Otros cambios tienen que ver con **el matrimonio y el divorcio**: cada vez son menos los matrimonios y más los casos de divorcio, como he explicado en el apartado anterior. Esto se debe a las mayores facilidades que hay para obtener un divorcio o una separación, debido a los cambios legislativos. También influyen los cambios demográficos ya que, debido al aumento de la esperanza de vida, de no ser por la separación o el divorcio, los matrimonios durarían muchos más años. El individualismo también es otro factor, cada vez se dan más casos en los que nos preocupamos más por nuestra propia felicidad y éxitos que por el bienestar de las familias o de los niños. Además las mujeres, cada vez son más independientes de los hombres y albergan expectativas diferentes a las del pasado. Decir, por último, que el divorcio cada vez tiene mayor aceptación dentro de la sociedad.

Podemos distinguir diferentes tipos de matrimonios y entre ellos el primero el **matrimonio tradicional o institucional**. Es un tipo de unión que tiene como finalidad asegurar la supervivencia de los individuos a través del apoyo de las generaciones, primero de los padres a los hijos y más tarde de los hijos a los padres, siendo muy importante la transición de patrimonio, tanto material como simbólico y la garantía del orden social. Se trata de un matrimonio principalmente homogámico, con el que se busca reproducir la jerarquía social dominante, con una fuerte incidencia de endogamia local, variando siempre estos rasgos según la procedencia social y el origen rural o urbano. Se trataría más de una asociación de familias que de individuos. En el seno de esta familia, a la que da lugar este tipo de matrimonio, los criterios fundamentales para la división del trabajo son el sexo y la edad y la autoridad última correspondiente al patriarca. La relación conyugal se concibe como indisoluble y sólo se extingue por la muerte.

A partir del reconocimiento legal del divorcio, surgieron otros nuevos modelos matrimoniales, caracterizados por su alejamiento progresivo del carácter indisoluble del matrimonio tradicional o institucional. Entre ellos tenemos el matrimonio alianza que es una flexibilización del institucional, en el que disminuye la importancia del factor económico, que se compensa con lo que en él gana la noción de la felicidad. La gente no se casa ya solamente para establecer una familia, engendrar hijos, transmitirles un patrimonio, sino también para ser personalmente feliz. La carga institucional, sin embargo, persiste en el hecho de que la desaparición del amor no justifica la ruptura del vínculo, pues en este modelo matrimonial pesan tanto el afecto como el deber. La sociedad sigue estando presente en él, lo mismo que en el modelo tradicional, y su disolución siempre se concibe como un atentado contra la institución que merece una sanción jurídica; a este matrimonio iría asociado el divorcio causal, en

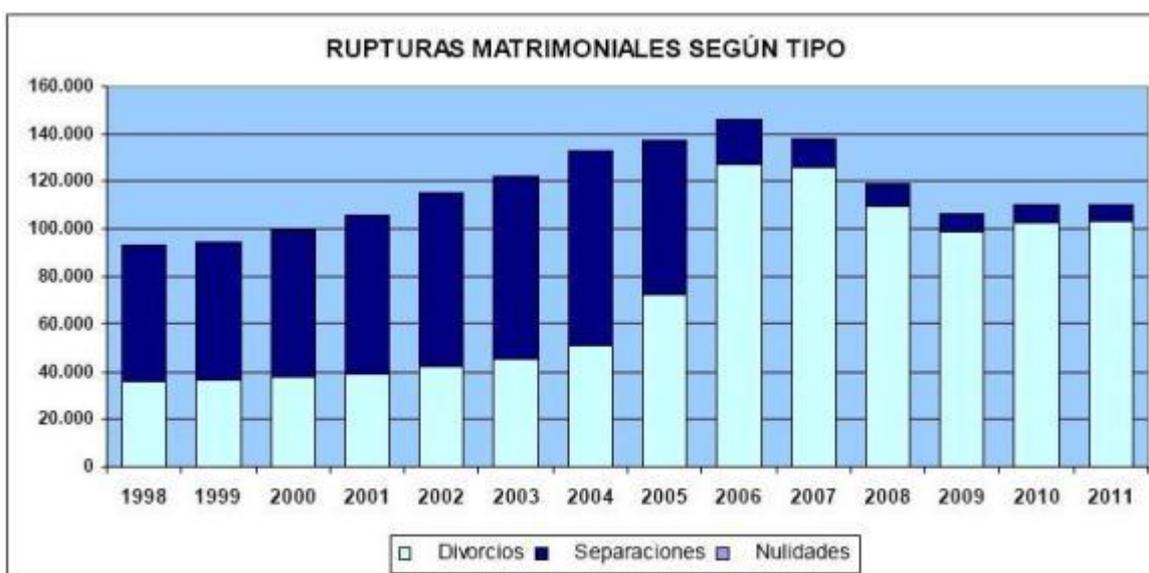
el que siempre hay un culpable, cuando menos, al que se le niega la custodia de los hijos.

Un segundo tipo es el **matrimonio fusión**, que se fundamenta en la solidaridad afectiva. En él la característica principal es la atracción mutua y el amor, y la dimensión institucional aparece relegada a un segundo plano. El peso institucional apenas se nota en la solemnidad de la boda ante el juez, amén del pago correspondiente por la concesión de la licencia. Están ausentes el elemento religioso, por la influencia del proceso de secularización, y el social, que pierde importancia, al pasar al primer plano la voluntad de los individuos implicados. Se reducen la autoridad del marido y su obligación de sostener económicamente el hogar, y con frecuencia las uniones se realizan entre cónyuges que se consideran iguales en todo, tanto dentro como fuera del matrimonio. El divorcio aparece aquí como una garantía de que el matrimonio sólo durará mientras haya amor y ni es objeto de sanción ni acarrea estigma social, aunque sigue interviniendo el juez.

En tercer lugar nos referimos al **matrimonio asociación o de compañía**, en el que el casamiento ya no es ni siquiera una formalidad indispensable. El matrimonio se define aquí no por una sanción legal sino por la simple voluntad de la pareja y en la práctica de la cohabitación, en la que las situaciones de hecho y de derecho se distinguen. Se huye en él de la exaltación amorosa, su duración está en función de la satisfacción que produce a las partes y el contrato que las vincula es auténticamente eso, un simple contrato o acuerdo tácito, que sólo depende de su voluntad. La separación en este tipo de matrimonio, no supone trauma alguno, porque no se concibe como una unión para toda la vida, como algo indisoluble, sino como una convergencia de intereses de la que forman parte las relaciones sexuales y la compañía y en la que desde el principio se contempla la posibilidad de separación.

El matrimonio de asociación es ya una unión completamente desinstitucionalizada, mediante la privatización completa de una relación que la sociedad consideró en otro tiempo tan importante como para legislar sobre ella y dar lugar a todo un corpus jurídico familiar y matrimonial.

El siguiente cuadro refleja esas rupturas matrimoniales a lo largo de esta primera década del siglo XXI:



FUENTE: Instituto de la Mujer: "Mujeres en Cifras". Boletín estadístico.

En este gráfico, que nos muestra la evolución de los divorcios, las separaciones y las nulidades matrimoniales desde 1998 hasta 2011, podemos apreciar, entre otras cosas, el notable incremento del número de divorcios hasta el año 2006, entrando después su número en una fase de mantenimiento y relativo retroceso.

Con respecto a los cambios más significativos de las familias y de las relaciones que se dan dentro de éstas, además del matrimonio y el divorcio, también es importante el tema de la **custodia de los**

hijos, una cuestión que es en gran parte consecuencia de los divorcios y separaciones.

A este respecto hay que decir que ahora cada vez existen más casos en los que la custodia es compartida, ya no hay tantos casos donde la custodia es totalmente para la madre, que era lo habitual hace algunos años. Aunque todavía es minoritaria, la custodia compartida es un hecho cada vez más generalizado.

Otro de los cambios es el de **volver a casarse**, ya que, a pesar de que el número de separaciones y divorcios ha aumentado, los matrimonios siguen siendo una institución muy popular. Los hombres, que son los que más se benefician del matrimonio, vuelven a contraerlo en mayor medida que las mujeres. Un nuevo matrimonio puede crear nuevos núcleos familiares reconstruidos, compuestos por hijos y alguna combinación de padres biológicos, padrastros o madrastras. Este tipo de familias suele requerir un esfuerzo de adaptación por parte de los hijos.

Otras relativamente nuevas realidades familiares son:

- **Las familias monoparentales:** que pueden formarse a partir del divorcio, la separación, el fallecimiento del cónyuge o la elección de una mujer soltera de tener un hijo. El 90% de las familias monoparentales están encabezadas por una madre soltera. En estos casos, se incrementa el riesgo de pobreza, puesto que se reducen las posibilidades de las mujeres de trabajar y de mejorar su formación.

- **La cohabitación:** supone la formación de un hogar por parte de una pareja que no está casada. La cohabitación está cada vez más extendida, sobre todo entre la gente joven.

- **Las parejas de homosexuales y de lesbianas:** en la mayoría de estas parejas los niños que están cuidando son los hijos de matrimonios previos (heterosexuales). Otras parejas, en cambio, cuando la legislación lo permite deciden adoptar.

- **“El vivir solo”**: es una situación cada vez más frecuente en Europa. Las personas mayores viudas han constituido tradicionalmente una alta proporción de aquéllos que viven solos, pero cada vez más viven solas personas menores de 65 años (Macionis y Plummer, 2007: 472, 482-489).

4.2.2. De mujer:

Primeramente destacamos a la **mujer soltera**, un término de hace relativamente poco tiempo. Este tipo de mujeres hace unos años eran casos reducidos y muy particulares, ya que antes la mayoría se casaban muy jóvenes, para ser esposas y madres de familia. Con el paso de los años las mujeres solteras en nuestra sociedad son cada vez más, siendo uno de los factores que ha favorecido su incremento la independencia económica de muchas de las mujeres. En concreto, en España suponen un 18,7% en relación con el resto de mujeres

En cuanto a la **mujer casada**, la que se encuentra legalmente ligada a un hombre, también representa otro 18,7% del total.

La **mujer separada**, situación que se produce cuando hay un alejamiento de la mujer respecto a la otra persona sin que quede legalmente reflejado. Representa, junto con la mujer divorciada, un mayor porcentaje, en concreto el 35,4%.

La **mujer divorciada**, que supone la separación legal de los cónyuges, es un hecho cada vez más común. Una de las razones del aumento del número de divorcios puede ser que hoy en día existen mayores facilidades administrativas para obtener el divorcio que hace algunos años.

También es importante tener en cuenta los cambios demográficos que se han ido produciendo, como el hecho de que al ser hace algunos años la esperanza de vida menor, también los divorcios eran menos frecuentes. Por el contrario, en la actualidad, cuando desde hace tiempo esa esperanza de vida ha aumentado considerablemente, también se ha incrementado el número de divorcios.

Otro factor a destacar, en cuanto al divorcio, es la incorporación de la mujer al mundo laboral y su consiguiente independencia económica. Las mujeres cada vez tienen vidas más independientes de los hombres.

Por último, otro caso a considerar es el de que el matrimonio resulte estresante o, yendo más lejos, el de que la mujer sea maltratada por su cónyuge –una realidad, por desgracia, en aumento- y tenga la necesidad de divorciarse del mismo.

En conjunto, como antes señalaba, el número de mujeres divorciadas, unido al de separadas, supone un 35,4% del total.

Respecto a la **mujer viuda**, en la actualidad la viudedad es menos frecuente debido a la elevada esperanza de vida que tenemos, pero antiguamente era muy normal que falleciera el marido, y la mujer se quedaría sola y tuviera que ocuparse de la familia y de sacarla adelante. Este sector de mujeres viudas constituye otro 18,7% del conjunto total en España (Cáritas, 2005:13; Derechos de la mujer, 1990: 21, 24, 31, 112).

4.3. Mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social.

Dentro de esta realidad social podemos diferenciar varios tipos, en función de la pareja y de la situación de la misma.

Primero desatacamos las parejas poco estables, en las que la pareja, en la mayor parte de los casos, solo les aporta bienes materiales, para ellas o para sus hijos. Se trata de una dependencia económica de la pareja.

Otra tipología son las parejas ausentes, que aparecen o desaparecen según las circunstancias, generalmente por cuestiones de adicciones (alcoholismo, drogadicción, ludopatía, etc.) o por temas de violencia de género.

Y, por último, las madres solteras, dentro de las que encontramos a mujeres con cargas familiares, que no cuentan con el apoyo o la ayuda de otra persona, lo que dificulta mucho su situación y la de sus hijos dentro de la sociedad. Lo que mayores dificultades produce es poder conciliar la vida familiar con la laboral, ya que tienen hijos que mantener y, por lo tanto, disponen de menos tiempo para realizar ciertos trabajos. Las madres solteras tienen que lograr la supervivencia de sus hijos, así como que sus hijos aprendan las destrezas necesarias para lograr su autonomía personal, al tiempo que han de ir inculcándoles los valores y la cultura propia de los mismos.

En relación con estas tipologías, encontramos algunos factores que influyen sobre ellas, como es la nacionalidad, un factor muy importante y que influye en gran medida en la exclusión de las madres. El 26,5% de las mujeres no son de nacionalidad española y, por lo tanto, es necesario conocer la nacionalidad de todas ellas y la influencia que ésta puede tener sobre ellas. El nivel formativo que

tienen estas mujeres es por lo general bajo, lo que les provoca dificultades a la hora de encontrar un empleo con unas buenas condiciones laborales y salariales.

También es importante la infancia que han vivido, ya que este hecho les puede marcar de por vida, si ha sido traumática, si han sufrido maltrato, abusos, etc. Y, por último, la salud, que es uno de los factores más importantes y que más influencia tienen sobre la persona, si padecen algún tipo de enfermedad (mental o física) o si tienen alguna adicción al alcohol, a las drogas, etc.

Al hablar de mujeres con cargas familiares me parece relevante detenerme en el tema de la maternidad. La maternidad entendida como "un concepto de uso común que forma parte de la experiencia vital de la mayoría de las personas. Por eso, plantearse cómo definir la maternidad debería de haber sido una tarea sencilla y, sin embargo, cuando profundizamos un poco, se transforma en un concepto escurridizo" (López y Escudero, 2003).

Las mujeres se encuentran con varias dificultades para afrontar una maternidad en solitario. A pesar de que con los años la situación de la misma ha cambiado, constituye una parte muy importante en la familia y en la sociedad. La evolución y los progresos alcanzados se han conseguido tanto dentro como fuera de la familia.

La maternidad, que he definido anteriormente, se encuentra recogida dentro del marco de lo familiar. La madre es la figura central y principal de los hogares surgidos a raíz de una ruptura, de situaciones de viudedad u otras muchas causas. Los problemas que se les plantean, principalmente, a estas madres con cargas son el poder conciliar la vida familiar con la laboral. Porque la maternidad supone un obstáculo en la búsqueda de empleo en mujeres que están solas y cuentan con pocos recursos. Por lo general, las mujeres lo tienen más difícil para acceder a un empleo, ya que recae sobre ellas el peso de la organización doméstica y el cuidado de los hijos, y más

aún si no cuentan con los medios necesarios. Es por esto, por lo que estas mujeres presentan un elevado grado de vulnerabilidad, en la que se encuentran las mujeres pobres, sin empleo.

Además a esto hay que añadir el vacío institucional que sufren las madres durante los primeros tres años de vida de los niños. Esta inactividad, por parte de las mujeres en el mercado laboral, actúa en contra de las mismas a la hora de reincorporarse al trabajo.

Estos trabajos, por lo general, son precarios, porque hablamos de mujeres pobres y con pocos recursos, por lo que tienen una baja preparación. Esto les lleva realizar trabajos que cuentan con malas condiciones y bajos salarios, y que les ocupa muchas horas, lo que les hace pasar mucho tiempo fuera de casa y les obliga a veces a tener que buscarse otras alternativas para ganar más dinero.

Todo esto desemboca, en lo que algunos autores denominan "*feminización de la pobreza*", un término ambiguo y complejo que se identifica originalmente en uno de los países más industrializados con grandes promesas de prosperidad, pero de la que muchas mujeres están excluidas (Fernández, 1989: 26).

Dentro de la **pobreza de las mujeres**, podemos distinguir dos tipos: por un lado encontramos la **pobreza tradicional** y por otro la **nueva pobreza**. La pobreza es un fenómeno que siempre ha existido a lo largo de la historia, aunque en los últimos años, como consecuencia sobre todo de la crisis económica que estamos viviendo, se ha dado lugar a otro tipo de pobreza. Esta nueva pobreza afecta también a las clases medias y afecta, por lo general, más a las mujeres que a los hombres, debido a las interrelaciones entre la estructura familiar, la organización del mercado de trabajo y las actuaciones del estado.

En la **pobreza tradicional** el primer aspecto a destacar es que en los estudios que se hacen sobre las desigualdades socio-económicas, o en las mediciones de pobreza y de niveles de vida, normalmente se toma como objeto de estudio a la familia y rara vez

se considera la posición de la mujer, al margen de la de la familia. Se da por hecho que la mala situación económica afecta y se distribuye de la misma forma entre todos los miembros de ésta. Y uno de los problemas es precisamente este, la forma en la que se reparten los bienes dentro de la familia, dado que no siempre, ni en todas las familias, se hace de forma igualitaria y, por lo general, es la mujer la que menos recursos materiales y no materiales -como el tiempo para disponer de un trabajo u otro- recibe. Por lo tanto, la familia subordina a la mujer, ya no sólo en cuestiones económicas, sino también en lo referente a oportunidades y capacidades de realizar y satisfacer sus propias necesidades.

Otro rasgo importante de la pobreza tradicional es el de la movilidad social de las mujeres, dentro del marco familiar. Para las mujeres ha sido tradicionalmente el matrimonio y para los hombres, en cambio, su posición socio-laboral.

La familia y las relaciones de poder patriarcales determinan la dependencia económica de las mujeres, la realización de trabajos y los roles sociales. El trabajo de cuidados les empobrece en tiempo y les impone restricciones para poder obtener un trabajo asalariado, por lo que el hecho de que se les adjudiquen trabajos de cuidados, que no están remunerados, las condena a la pobreza.

En la **nueva pobreza** hablamos de la pobreza que ha afectado a las mujeres debido a la crisis económica, junto con una serie de factores como son edad, raza, sexo, etnia, religión, etc. Todas estas variables interactúan para influir en la vida de las mujeres de una forma compleja y en ocasiones inesperada.

Los ajustes económicos de la crisis afectan a la cantidad de trabajo de muchas mujeres, perpetúan la tradicional división por sexos del trabajo, refuerzan las relaciones de género desiguales y mantienen la noción de que las mujeres se adaptan de forma natural a las tareas de cuidados.

En la actualidad, a pesar del crecimiento económico previo a la crisis y del desarrollo de los sistemas de seguridad social, sigue existiendo una tendencia creciente hacia el empobrecimiento de las mujeres, en muchos países desarrollados.

Por otro lado, dentro de esta nueva pobreza, hay que centrarse en cómo afecta a las familias monoparentales, constituidas por un solo progenitor con menores a su cargo. Por lo general estas familias están encabezadas por mujeres, como consecuencia de la ruptura con un hombre. Las madres solas forman un grupo con desventajas en términos de recursos, tales como dinero, tiempo y redes sociales. Al ser madre a tiempo completo, mantenidas por la asistencia pública, se les condena por ser dependientes del Estado y por no ser contribuyentes a la sociedad, ya que si son trabajadoras asalariadas se les condena por ser madres descuidadas. En cambio a las madres solas viudas se les considera meritorias, no dependientes del Estado. Las madres solas no conforman un grupo homogéneo, sino más bien una condición social que puede cambiar a lo largo de la vida.

El problema de todo esto es que al Estado le conviene que sea la propia familia la principal responsable de la reproducción y cuidado de las personas, porque de esta forma requieren la mínima colaboración de las instituciones públicas. El aumento de las familias monoparentales femeninas refleja la necesidad imperiosa de que se elaboren una serie de políticas sociales, que permitan a las mujeres ser madres y trabajadoras asalariadas simultáneamente. Como consecuencia de esta falta de políticas sociales, se crea la idea de que las mujeres se empobrecen con el divorcio, para poder justificar que "existe" una estrecha relación entre la pobreza y las familias monoparentales femeninas.

Por lo general, las familias monoparentales son las que mayores índices de pobreza presentan y cuando alguna de estas familias monoparentales está encabezada por una mujer aún hay más riesgo de pobreza. Esto es debido a todas las exclusiones, que he ido

explicando a lo largo del trabajo, a las que se encuentran expuestas en la sociedad actual.

El factor de la edad, en este caso, también es un indicador a tener en cuenta. Porque algunas de estas mujeres que viven esta situación son madres adolescentes. La adolescencia es conocida como un momento de transición y de cambio que, dependiendo de la cultura en la que nos encontremos, tiene mayores repercusiones. En nuestra sociedad la adolescencia son los años de cambio a la vida adulta y, por tanto, a tener un empleo y formar una familia. Pero en los últimos tiempos este hecho se ha ido retrasando cada vez más y la gente, por lo general, accede a ambas cosas cada vez más tarde.

En cualquier caso, la ausencia de este proceso en la vida de una persona conlleva consecuencias dentro de ésta. Algunas de las mujeres que son madres solteras y además se encuentran en una situación de exclusión, han sido privadas de ese proceso de transición fundamental y se han visto obligadas a abandonar la niñez y enfrentarse a la vida adulta con autonomía y responsabilidad.

En definitiva, la ausencia de estos procesos de transición viene marcada por una maternidad precoz, un trabajo también precoz - dentro o fuera de casa-, la ausencia de una formación escolar continua y la ausencia de un grupo de iguales de interrelación en la adolescencia-juventud con el que experimentar.

La vivencia de la maternidad por parte de mujeres en situación de exclusión sigue estando considerada socialmente como la vivencia primordial de las mujeres, en cambio en la práctica la maternidad continúa sin tener un valor y reconocimiento en el ámbito social, cultural, simbólico, económico y político. Evidentemente este hecho en cada cultura es diferente y es considerado de distinta forma.

Las mujeres son el centro del hogar y de la familia, y son las que suelen cuidar a los niños y a los enfermos, es decir, las que tradicionalmente vienen realizando el trabajo de cuidados. Este trabajo ayuda a la sociedad y es imprescindible para el sostenimiento

de la vida, pero no es reconocido como un trabajo y no está remunerado o muy poco. Este hecho acaba influyendo en el reparto desigual de las tareas. La atención y el cuidado de los hijos y el sostenimiento de la familia, implican una actividad familiar multifacética que engloba muchos tipos de tareas diferentes, en las que el hombre no participa de la misma manera.

Los efectos de esta subordinación de la mujer dentro de la familia, se ven de forma más clara en familias que se encuentran en una situación de exclusión. Como madres solas, las responsabilidades que supone la educación y la crianza de los hijos son todas para ellas.

El educar y criar a un hijo conlleva muchas dificultades, lo que se pretende lograr es acompañar, enseñar, nutrir y alimentar a un ser realmente pequeño e indefenso y toda la responsabilidad es solamente de ellas, que de esta forma tienen que lograr que sus hijos vayan asumiendo las riendas de su vida, para que, inmersos en la cultura y en la sociedad en la que les ha tocado vivir, interactúen con el mundo para transformarlo.

La construcción, por parte de las madres, de la identidad de sus hijos es un proceso evolutivo que se va produciendo desde la primera infancia y se va desarrollando a lo largo de todo el proceso de socialización. La familia constituye el primer agente de socialización en la infancia. La familia y el estilo de crianza influyen de forma decisiva en la formación de la autoestima y la autoimagen. Un estilo de crianza que combine afecto y comprensión, proporciona a los niños y niñas mayor información sobre sus comportamientos y mayor seguridad de sentirse queridos. En un contexto de afecto y control se produce mayor autocontrol, madurez personal y mayor competencia social. En cambio si se desarrollan estilos demasiado estrictos y carentes de afecto o, por el contrario, demasiado permisivos, pueden producirse tensiones, ansiedad e introversión, así como inmadurez, agresión y dificultad de autocontrol.

En nuestra sociedad, tradicional y patriarcal, ha sido la mujer la encargada de criar y educar a los hijos, ella era la responsable de transmitir las costumbres de la sociedad en la que se desarrollan y de mantener a la familia unida. Por su parte el hombre era el encargado de proveer a su familia de lo necesario.

Este modelo tradicional ha ido perdiendo fuerza por muchas razones y más para este tipo de familias monoparentales y en situación de desventaja, que se han visto obligadas a salir adelante, a adaptarse a las nuevas circunstancias y a asumir la responsabilidad de los hijos y del hogar, por sí solas. Éstos son algunos de los problemas que se les plantean, pero fundamentalmente son los temas de la educación y la crianza, mencionados anteriormente, los que afectan en mayor medida a familias en situación de desventaja. Es complicado saber cuando acaba uno y empieza el otro, o cual de los dos es más importante.

Otro de los problemas a tener en cuenta es la soledad que padecen estas mujeres para hacer frente a múltiples tareas, funciones, necesidades, compromisos, etc., que conlleva educar a los hijos, mantener y llevar una casa, proveer el sustento, etc.

El siguiente problema que encontramos, y al que hemos aludido antes, es el de la falta de formación y preparación les aboca a trabajos mal remunerados y les impide acompañar el proceso formativo de sus hijos, convirtiéndose para éstos en un factor de riesgo que se agrava conforme los hijos se van haciendo mayores y ellas cuentan con menos herramientas para hacer frente al proceso evolutivo.

Todo esto tiene una serie de consecuencias sobre las mujeres que es importante considerar, como puede ser el estrés al que están sometidas. También el bienestar psicológico de éstas se verá afectado por la sobrecarga de funciones y la precariedad de medios con los

que viven. Lo que además va a provocar situaciones estresantes, que repercutirán en toda la familia, llevándose, como siempre, la peor parte los menores. En definitiva, que todos los factores mencionados anteriormente van a tener repercusiones directas en la salud psicológica de la mujer, bien como desencadenadores de procesos o bien como consecuencia de los mismos.

Las expectativas de futuro que se plantean para estas madres en exclusión es pensar que con el tiempo las cosas irán mejor, lo que se utiliza como mecanismo de defensa para poder seguir adelante, sobre todo si se trata de una realidad compleja y llena de dificultades. Asimismo, para sus hijos esperan que puedan llegar en la vida más lejos que ellas y que puedan elegir libremente su futuro (Rivas y Rodríguez, 2008; Cáritas, 2005; Carrasco, Alabart, Mayordomo y Montagut, 1997).

5. Descripción: Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños.

5.1. Estos recursos en otras entidades.



Esta institución nace en el año 1998, como una iniciativa privada por parte de ciudadanos preocupados por el elevado índice de mujeres embarazadas que, deseando tener a sus hijos, no podían por dificultades socio-económicas. Decidimos crear un recurso que suponga una oportunidad real para salir de la pobreza y labrarse de forma autónoma un estatus normalizado en el que puedan disfrutar de todas las alternativas a las que podemos optar la mayoría de los ciudadanos. Esto suponía dotar a las personas que acogemos de alimentación, asistencia sanitaria, alojamiento, apoyo psicológico, acompañamiento...

Se constituyó una primera casa de acogida en a Calle Santa Isabel, con cabida para 6 personas, viendo la necesidad de contratar a personal laboral debido al exceso de demanda y con la finalidad de conseguir los fines de la asociación.

Al cabo de 2 años nos trasladamos a otra casa con más espacio, debido a la gran demanda que se requería de nuestro recurso.

Es por esto que durante cinco años el centro se ubicó en la Calle Amanecer, contando con 16 plazas.

A día de hoy Casa Cuna Ainkaren cuenta con 26 habitaciones individuales, acondicionadas para la adecuada estancia de una madre con su pequeño. Recibimos solicitudes de varios puntos de España, acogiendo a madres de cualquier procedencia con diferentes culturas y religiones.

El sector de población con la que trabajamos son madres, en su mayoría, solteras o abandonadas, a veces demasiado jóvenes, procedentes de bajos extractos sociales, sin recursos económicos y con diferentes historias de maltratos, precariedad y abandono. Ainkaren está abierto a todas aquellas personas que necesiten de nuestro recurso, siempre que sean futuras madres o tengan hijos pequeños, no estableciendo discriminación alguna entre nuestras residentes.

Desde nuestra intención de dotar de esperanza a estas mujeres y sus bebés, todo nuestro trabajo está centrado en ayudarlas desde que entran a la casa hasta que deciden marcharse porque han encontrado su sitio en el mundo. A día de hoy Ainkaren tiene capacidad para albergar a un total de 26 mujeres con sus respectivos hij@s, dotando a cada una de ellas de un espacio independiente para su comodidad y la de su bebé.



Durante el año 2011 Caritas acompañó a 4.504 familias, lo que hacen un total de 7.704 personas. Ofreció servicios especializados a 1.880 personas.

Y llevan a cabo intervenciones sociales desde 117 puntos de Acogida y desde 11 centros y servicios especializados.

De estos centros y servicios, el que voy a destacar es el del Centro Fogaral que se constata que, muchas veces, para poder subsistir y cubrir las necesidades más básicas de ellas y de sus familias, la única opción que les queda es dedicarse a la prostitución. Todas estas mujeres presentan un perfil muy característico. La prostitución, para estas mujeres, no es una elección tomada libremente, sino un destino al que se han visto abocadas.



Maternaje es un proyecto de intervención psicosocial gestionado por Vía Láctea. Se ofrece atención personalizada y acompañamiento en los procesos físicos y emocionales del embarazo y la crianza: visitas hospitalarias y domiciliarias, acompañamientos informados a

las consultas médicas y otros recursos, seguimiento y mediación familiar e intercultural.

Se favorece la información y aprendizaje en cuestiones relacionadas con la maternidad y la crianza. Mediante esta actuación y a través de la relación de ayuda se pretende mejorar el bienestar y la calidad de vida de las madres que participan, de sus hijas e hijos y, por extensión, de su familia y la comunidad en la que viven. Maternaje se coordina con los Servicios Sociales y sanitarios así como con otros proyectos sociales e instituciones con el fin de lograr una actuación global e integral.

Dirigido a la Mujer, con una serie de requisitos:

- Sin límite de edad para las madres y hasta aproximadamente un año de edad de niñas y niños.
- Estar atravesando una situación psicosocial desfavorable que pueda afectar al embarazo y la crianza.

Y dirigido a madres y mujeres embarazadas residentes en Zaragoza que viven situaciones desfavorables, así como a sus hijas e hijos hasta un año de edad.



Centro Municipal Tramalena.

El espacio de mujeres Tramalena, es un centro de promoción social para mujeres, ubicado en el barrio de la Magdalena, co-financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y por el Fondo Social Europeo, y gestionado por Fundación El Tranvía desde 1998.

Presenta una serie de objetivos:

- Impulsar y potenciar la formación y el desarrollo personal de las mujeres que participan en el Centro.
- Promover la igualdad de oportunidades, así como la convivencia y relación entre diferentes culturas y etnias.
- Valorar y potenciar el papel de las mujeres en el desarrollo comunitario.



El Departamento de la Mujer Trabajadora tiene como principales objetivos la igualdad laboral y la justicia social entre mujeres y hombres.

UGT oferta una serie de servicios y actividades sindicales. Entre los servicios, destacamos el Observatorio de Igualdad Laboral donde se pueden encontrar los Planes de Igualdad que se aprueban en las empresas, un Centro de Recursos con materiales y herramientas que pueden ayudar en el trabajo sindical por la igualdad o simplemente para obtener información, y el servicio on-line con el que se puede solicitar más información o plantear dudas

Para que La Igualdad Laboral sea una realidad debemos tener la suficiente información, saber dónde estamos y qué queremos conseguir.

Planes de Igualdad y acciones positivas en las empresas.

Se puede acceder a los planes de igualdad y otras buenas prácticas que se aplican a nivel Estatal y en Aragón.

Centro de Recursos para la Igualdad.

Te recomendamos la utilización de guías laborales y herramientas que facilitarán tu trabajo por la igualdad dentro de la empresa.



Apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad. El proyecto incluye la identificación de situaciones de riesgo o de maltrato, la prevención y la sensibilización. A su vez, se dispone de información y asesoramiento jurídico para mujeres que aún conviven con su agresor. El proyecto se completa con el seguimiento individualizado a usuarias y ex usuarias de la Teleasistencia Móvil para mujeres víctimas de la violencia de género.

- Casas de Acogida para mujeres maltratadas: se trata de dispositivos al que pueden acudir las mujeres víctimas de la violencia de género junto con sus hijos e hijas menores durante un período de seis meses prorrogables. Es un recurso especializado en la protección. En él se presta apoyo psicológico, jurídico y social.
- Casas de emergencia para mujeres maltratadas: se trata de un dispositivo puesto, de ayuda inmediata a las mujeres víctimas de la violencia junto a sus hijos e hijas. La estancia media es de 4 a 6 días hasta que se encuentra un recurso adecuado y estable.
- Pisos para mujeres inmigrantes en dificultad social: con un tiempo medio de estancia de un año, son viviendas destinadas

a mujeres inmigrantes en situación de gran precariedad. en ellas se preparan a las usuarias para una vida autónoma.

- Pisos terapéuticos para mujeres con dependencia alcohólica: la rehabilitación y deshabituación de mujeres alcohólicas es el objetivo de este programa que contabiliza un alto nivel de intervenciones profesionalizadas.
- Teleasistencia móvil para mujeres víctimas de violencia de género: mediante un teléfono móvil con dispositivo GPS, Cruz Roja ofrece desde su Centro de Atención una ayuda preventiva inmediata las 24 horas del día, 365 días al año a las víctimas de la violencia de género en cualquier lugar que se encuentren. El proyecto se completa con actuaciones de carácter preventivo, contactos periódicos, seguimientos y apoyo psicológico.



La Fundación "El Refugio", de naturaleza privada, tiene como objetivo actuar en favor de los menores necesitados y de sus familias, por lo que colabora con instituciones que persiguen estos mismos fines. Todo ello sin contraprestaciones económicas obligatorias.

Tiene su domicilio en Zaragoza, en la calle Agüero, 1-5, y está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas, así como en el Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Dependiente de la Fundación "El Refugio", este servicio ofrece la atención fisiológica y dietética que necesitan los niños, desde el momento de su nacimiento hasta que cumplen los catorce meses de edad.

El servicio pediátrico, a cargo de dos médicos especialistas, llevan un control de cada uno desde su inscripción en el servicio, asegurando la adecuación de la leche a las necesidades del menor y garantizando un desarrollo saludable de cada uno de ellos.

Este servicio va dirigido principalmente a aquellos menores cuyas madres o familias no tienen recursos suficientes.

Las características de los destinatarios del programa:

- Familias numerosas con ingresos insuficientes o nulos.
- Madres solteras que viven con sus padres o por su cuenta, ya sea en pisos, en habitaciones de alquiler o en la vivienda de algún familiar.
- Familias cuyos cónyuges están en situación de desempleo.
- Hijos de matrimonios separados o con problemas de diversa índole.
- Inmigrantes con escasos o nulos recursos, así como familias de etnias marginadas.

Gestión de personas:

-Técnicos:

- Pediatra de asistencia diaria.
- Trabajador Social.
- Auxiliar de enfermería

Actuaciones programadas:

- Atención fisiológica y dietética de, al menos, 350 niños durante todo el año.

- Servicio médico y control de la evolución del lactante a través del peso y la talla, además de las revisiones periódicas que efectúe el pediatra.
- Entrega de ropa y alimentos para el recién nacido y su familia.
- Seguimiento y visitas domiciliarias.
- Charlas informativas a las madres de los niños atendidos



5.2. Análisis de este recurso:

En este apartado del trabajo me voy a centrar en explicar el proyecto de la Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños, con el que cuenta la parroquia Nuestra Señora del Carmen y que se dirige desde la acción caritativo-social que tiene la misma.

1. Para ello considero importante empezar explicando un poco la historia de esta Parroquia. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, basada en la acción caritativa-social. Al ser una parroquia, es una institución privada-religiosa cuya Obra Social es una de las más grandes e importantes de Zaragoza.

Esta institución se mantiene gracias al trabajo y colaboración de diferentes profesionales, entre los que destacan, sobre todo, los trabajadores sociales que trabajan en ella desde hace años, en diferentes proyectos que con el paso de los años, y ante el surgimiento de nuevas necesidades, se han ido creando. Además de los trabajadores sociales que desempeñan aquí su labor, también es importante destacar a una serie de profesionales o voluntarios que desarrollan actividades y labores dentro de los proyectos, junto con los trabajadores sociales.

Son, por ejemplo, los educadores sociales que juegan también un papel importante, los psicólogos para las terapias, charlas, etc. que se imparten en cada proyecto. Los delegados parroquiales y el propio párroco, que dirigen y financian los proyectos. Y, por último, destacar el papel de los voluntarios, que constituyen una parte importante de los proyectos. La Parroquia cuenta con un gran número de voluntarios/as que participan activamente en el desarrollo de actividades caritativas.

Todos ellos en su conjunto forman un gran equipo. No sólo el que componen todos los profesionales que trabajan en ello, sino también conjuntamente con voluntarios y demás personal de la

acción caritativa de la Parroquia, que logran que los proyectos salgan adelante de la mejor manera posible.

A continuación voy describir, de forma breve, la evolución histórica que ha tenido la Parroquia a lo largo de los años.

La Acción Social que lleva a cabo la Parroquia se remonta a 1978, cuando empezaron a repartir bocadillos a los más desfavorecidos y hambrientos. Desde 1978 se ha ido produciendo una ampliación constante de sus objetivos, llegando a consolidarse como una de las Obras Sociales con más recursos de apoyo a personas en riesgo de exclusión social de Zaragoza. Otro de los aspectos a señalar son los hechos más significativos vividos a lo largo de su historia: como, por ejemplo, que en el mes de noviembre se celebra todos los años el aniversario de la Parroquia, rememorando así sus comienzos. Este año se celebra el 34º aniversario, por lo que se organiza un día de "fiesta" donde se agradece la labor al voluntariado y los profesionales. Para ello se preparan diferentes actividades como muestra de agradecimiento a todos ellos.

Todo este tipo de eventos quedan recogidos y aparecen reflejados en las Memorias de Actividades que se presentan cada año. De esta forma la población puede informarse de las labores que llevan a cabo. Así, se muestran como una entidad transparente y eficiente lo que les ayuda a la hora de recibir donativos o apoyo social.

Un hecho significativo de la Parroquia fue la "Medalla del Bicentenario Defensor de Zaragoza", en su apartado "Valores Humanos", que el Comedor Social de la parroquia recibió en 2009 y que fue recogida por Fructuoso Aisa, el párroco de Nuestra Señora del Carmen.

No solo los objetivos han sido ampliados a lo largo de los años, también lo ha sido el personal de la Parroquia, empezando por los profesionales contratados para trabajar en los diferentes proyectos, por los religiosos y por los voluntarios repartidos en los distintos ámbitos en los que trabaja la Parroquia y que son los siguientes:

-Comedor y Ropero: para coordinar y promover acciones relacionadas a la atención de la población en materia de alimentación y ropa a través de actividades de acogida e intervención social.

-Alojamientos: para facilitar la posibilidad de iniciar un proceso de reinserción social a personas solas o acompañadas, con escasos recursos económicos o sin ellos, que temporalmente necesiten una vivienda.

-Casa Abierta: para dar las atenciones básicas de pernocta y alimentación a las personas sin hogar de mayor arraigo, cronicidad y marginalidad.

-Vivienda de Acogida para Mujeres: para ofrecer alojamiento a mujeres que presenten una problemática social grave, situación de riesgo y emergencia social, mediante apoyo integral en lo referente a vivienda y habitabilidad, que se les facilita durante el tiempo necesario para que puedan reconducir sus caminos y mirar hacia delante.

-Guardería el Carmen: para satisfacer las necesidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales de cada niño mediante la utilización de las técnicas pedagógicas adecuadas a la edad, personalidad y situación.

-Rehabilitación de alcohol: para crear y potenciar un espacio donde el enfermo alcohólico pueda mantener la abstinencia, modificar

los hábitos de riesgo asociados al consumo y así mejorar la calidad de vida.

Todos estos son los proyectos con los que cuenta la Parroquia y en los que trabajan los profesionales que he mencionado antes. Cada proyecto va dirigido hacia unos colectivos concretos y específicos, con el fin de lograr mejoras para éstos y su integración y reinserción en la sociedad. Como es lógico, la Parroquia también trabaja de forma conjunta con otras entidades en algunos aspectos, para que de esta forma se consigan más logros para los usuarios/as. Se desarrolla un trabajo conjunto con profesionales de otras entidades, como pueden ser: Cáritas, Cruz Roja, la casa de la mujer, la casa de las culturas, el albergue municipal, etc. , con el fin de lograr los mejores resultados posibles.

2. Por lo que respecta a la organización de esta institución, hay que distinguir por un lado la comisión directiva y por otro la comisión técnica. En la comisión directiva se encuentran: el párroco, Fructuoso Aísa Alastuey; el delegado parroquial de la Obra Social, Vicente Aranda Guillén, y un segundo delegado parroquial de la Obra Social que es Toni Ruiz Pérez. Son los que dirigen y llevan las cuestiones económicas de los diferentes proyectos.

Por otro lado, la comisión técnica está formada por Lucía Capilla Benages, que es trabajadora social y dirige los proyectos del comedor, el ropero y los alojamientos para familias; María Rivas Borderas, mi tutora de prácticas y trabajadora social al frente de la Vivienda de Acogida para Mujeres y Niños; Loli Solano Bafaluy, trabajadora social encargada del proyecto de rehabilitación de alcohol; Rafael Trívez Usón, que dirige el proyecto de Casa Abierta; Cuque Urzay Compáns, directora de la guardería Nuestra Señora del Carmen, y, por último, la educadora social de las viviendas para familias que es Gisele Palermo.

3. En cuanto a los recursos con los que cuenta la Parroquia para poder desarrollar su actividad caritativa en Zaragoza, a continuación incluyo algunos datos. Con respecto a los recursos personales, se cuenta con cuatro trabajadores sociales, un educador social y un orientador.

En los recursos materiales mencionaremos la propia Parroquia, las viviendas de acogida (hombres, mujeres y familias), la casa de rehabilitación de alcohol, el comedor y el ropero, y la guardería. Algunas de estas viviendas han sido compradas y reformadas por la propia Parroquia y otras han sido donaciones a la misma.

En cuanto a los recursos técnicos, podemos incluir la documentación y normativa propia de cada proyecto (adjunta en los anexos), las prestaciones que cada usuario/a recibe, las subvenciones concedidas, etc.

Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños:

Este es el proyecto concreto de la Parroquia en el que estuve, durante el primer cuatrimestre, realizando las prácticas. A continuación voy a explicar de forma más detallada el proyecto en sí y algunos aspectos concretos del mismo.

Este es un proyecto dirigido a las mujeres, solas o con hijos, en riesgo de exclusión. Este proyecto lleva en marcha desde el año 2005, con objeto de ayudar a familias monoparentales en riesgo de exclusión social. El funcionamiento es similar al del resto de proyectos, también aquí se realizan una serie de entrevistas para valorar la situación de la usuaria. La trabajadora social de este proyecto concreto, es la que realiza las entrevistas iniciales y la que valora la posibilidad de que una usuaria entre a vivir en la Casa. Se ocupa además de elaborar los informes sociales de cada una, de llevar a cabo trabajos de casos sobre las usuarias, de los seguimientos (formativos, laborales, sanitarios, judiciales, etc.), de las tareas o reuniones en grupo y de la solicitud de prestaciones o subvenciones. También se encarga de coordinar y asignar tareas a los voluntarios, como puede ser en el tema de las comidas, de la limpieza de la casa, de la decoración, etc. De cada una de estas actividades está encargado un voluntario para que la Casa funcione bien y esté en orden.

En la Casa hay sitio para 10 mujeres y sus respectivos hijos, y la estancia de las mismas en ella es como máximo de un año, aunque también se hacen excepciones en ciertos casos. El objetivo es mejorar la calidad de vida de éstas y estimular su formación y autonomía personal, así como mejorar la vida de sus hijos mediante el apoyo escolar, actividades de ocio, etc. (Memoria de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, 2012).

6. Análisis de la información.

En este apartado del trabajo, voy a examinar la información que he podido obtener mediante la realización de las entrevistas. La primera de éstas se la he hecho a la Trabajadora Social que dirige el proyecto, para conocer el punto de vista profesional del mismo y el tipo de Trabajo Social que se desarrolla dentro de éste.

Y otras dos a dos mujeres del proyecto, con unas características diferentes la una de la otra, para poder observar el contraste y los diferentes perfiles que podemos encontrar en un proyecto de este tipo.

También elaboraré una serie de conclusiones en función de la información proporcionada por la profesional de lo social frente a la información recopilada de las mujeres de la Vivienda de Acogida de mujeres en niños. Se trata de poner en contraposición toda esa información, previamente analizada, de los profesionales y de las usuarias. Es decir, estudiar las diferentes perspectivas que presentan cada una de las personas protagonistas del estudio. Con objeto de conocer más de cerca la realidad de las mismas y la de los profesionales que trabajan con ellas.

6.1. Percepción de los profesionales y las usuarias.

6.6.1. Percepción de la profesional:

Este primer apartado comienza con la opinión de la trabajadora social que dirige el proyecto de la Vivienda de Acogida para mujeres y niños, y con su posterior análisis. Es la persona que lleva desde el principio al frente de este proyecto y, por tanto, la que mejor conoce todos los aspectos relacionados con la Casa y las usuarias de la misma.

Este proyecto se creó en el año 2005, cuando la Parroquia recibió una donación de una vivienda en el barrio de Miralbueno. Entonces se decidió trasladar el proyecto de alcohol, que hasta esos momentos se desarrollaba en la vivienda de la calle Suiza, a esta nueva vivienda. Al quedar por ello vacía la de la calle Suiza, los coordinadores de la Obra Social propusieron destinarla a un proyecto de ayuda para mujeres, ya que en la Parroquia no había ningún proyecto destinado en concreto a ellas.

Así, en febrero de ese mismo año ésta comenzó a trabajar en este nuevo proyecto, contando con la ayuda y experiencia de otras instituciones, mencionadas anteriormente, como son Ainkaren, el proyecto de mujer de Cáritas, etc. para ponerlo en marcha.

Con el paso de los años la Vivienda ha ido experimentando diversas mejoras y de cara a las usuarias se ha ganado en calidad, dándoles, por ejemplo, llaves de la casa a cada una de ellas. Este hecho, que de primeras puede parecer muy simple, para ellas supone una mayor autonomía, pues no tienen que estar dependiendo de otras personas y además fomenta la responsabilidad, ya que ellas son las que tienen que hacerse cargo de sus pertenencias.

De cara al proyecto en general, se han logrado mejoras en la gestión de recursos, se conocen cada vez más recursos y hay una mejor coordinación con otras instituciones, lo que favorece la situación de las mujeres pues es más fácil ayudarlas y orientarlas.

Una parte muy importante de este proyecto es la participación y colaboración en él de los voluntarios. Actualmente la Vivienda cuenta con 11 voluntarios, la mayoría de ellos personas que están ya jubiladas y que acuden a la Casa para ayudar y participar en las tareas de la misma. Se intenta que cada uno de ellos se responsabilice de algún aspecto concreto de la Casa, como puede ser la cocina, la limpieza, los alimentos, etc. También se intenta que hagan, en la medida de lo posible, funciones educadoras y de acompañamiento a las mujeres.

Con respecto al objetivo de este proyecto, las mujeres de la Casa también tienen una serie de responsabilidades, como la de guardar sus objetos personales en sus habitaciones con sus llaves, de tal manera que la casa no se responsabiliza si dejan objetos personales fuera o no cierran la puerta de sus habitaciones. Además son las únicas responsables del cuidado de sus hijos, no pudiendo dejarlos solos, ni descuidarlos. También deben ocuparse de gestionar su alimentación, su higiene y tienen la obligación de llevarlos al colegio.

La estancia de las mujeres en la Casa se renueva cada mes - hasta un plazo máximo de un año- y las usuarias deben esforzarse en cumplir las tareas de la casa que les son asignadas de limpieza y/o cocina, en cumplir los objetivos de sus itinerarios personales, de la tramitación de ayudas, de gestionar los cursos, la formación, la búsqueda de empleo, etc.

En cuanto a los perfiles que, por lo general, presentan las mujeres de la Casa, son mujeres, con o sin hijos, de entre 18 y 65 años, pero se redujo la edad a los 45 años, pues surgían problemas entre unas y otras. Más adelante, y valorando lo que había en otros

recursos en la ciudad que atendían a mujeres sin hijos, se decidió coger sólo a mujeres con hijos, ya que además así se unificaba la convivencia. Al principio, se atendía más a madres jóvenes con una historia detrás de desestructuración familiar, pasando actualmente el perfil más a familias normalizadas que han sufrido las consecuencias de la crisis, el desempleo, etc.

La problemática más común que presentan es que son mujeres susceptibles de cobrar algún tipo de ayuda social de carácter público, pero que bien por problemas administrativos (falta de algún tipo de documento) o bien porque la solicitud se alarga en el tiempo, no están teniendo ingresos económicos.

Por otro lado, me parece importante tratar las causas más comunes por las que estas mujeres entran a formar parte de este proyecto. En la mayoría de los casos es por motivos de desestructuración familiar, abandono de la pareja, siempre unido a la falta de ingresos económicos.

Un 90% de estas mujeres son de origen extranjero y todas ellas habían recurrido anteriormente a ayudas sociales. Este proyecto digamos que es para aquellas mujeres, e hijos, cuyas situaciones son muy extremas y es la única posibilidad que tienen.

Con respecto al estado civil de las mujeres de la Casa, no sólo se trata de mujeres solteras, también hay mujeres casadas, divorciadas o separadas. El estado civil de éstas es un rasgo importante, ya que el estar solteras con hijos a su cargo y sin padre reconocido, facilita la solicitud de ayudas sociales. En cambio, en el resto de los casos antes de solicitar cualquier ayuda deben justificar que el padre del menor no se hace cargo y esto habitualmente es un proceso largo y costoso.

En cuanto a los niños, en la mayoría de los casos sus edades oscilan entre los 0 y los 10 años. Así es normalmente, aunque a veces se han dado excepciones y ha habido niños de hasta 12 años.

Respecto a la formación de las mujeres de la Casa, en el caso de las españolas, como suelen venir de familias desestructuradas, el nivel formativo suele estar en los estudios primarios, en ocasiones sin completar.

Y en el caso de las mujeres de origen extranjero, algunas de ellas manifiestan tener formación de grado medio o superior, pero no pueden acreditarla por no tener los estudios convalidados. En algunos casos se les ha apoyado en la convalidación de su titulación, tanto en lo administrativo como en lo económico.

Y en lo que a experiencias laborales respecta, no todas ellas tienen, pero las que sí que tienen es por lo general en trabajos de dependienta, de hostelería, etc. La mayoría han trabajado, cobrando en B, en el cuidado de ancianos, de niños, limpiezas, etc. Las más jóvenes no suelen tener experiencia laboral.

En relación a este aspecto, desde la intervención profesional que se hace con estas chicas se intenta, en el caso de que sean españolas o estén legalmente en el país, la incorporación laboral, pero se solicita también el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) o alguna otra ayuda social, de cara a que si terminan el tiempo de estancia salgan con algún ingreso económico. También se les tramitan las escasas ayudas que se pueden pedir para los menores (Ayuda de Integración de Familias y Prestación por hijo a cargo). De esta forma tienen la posibilidad de salir a pisos compartidos.

En el caso de aquellas mujeres que no tienen documentación y no es posible solicitarla, la situación se complica. Si no hay un trabajo que les proporcione ingresos, la ayuda suele proceder de ONGs privadas y suelen terminar en habitaciones alquiladas -no pueden alquilar pisos a su nombre-.

El tipo de Trabajo Social que se lleva a casa dentro de este proyecto es un modelo de intervención de casos y familiar, y también desde el modelo de trabajo en red. Las técnicas más empleadas para el desarrollo de este tipo de intervenciones son las entrevistas, las

hojas de datos, el informe social, los expedientes y documentación derivada de otros profesionales, los certificados, el fichero, las hojas de evaluación, etc.

Dentro del Trabajo Social es muy importante el trabajo en equipo y el trabajar conjuntamente con otras entidades. Cada caso se trabaja en coordinación con el centro que lo ha derivado. Habitualmente estos centros son: Centros Municipales, Albergue Municipal, Cáritas Parroquiales o Fogaral, la Casa de la Mujer o entidades privadas como el Tranvía, San Ezequiel Moreno, etc.

Además se trabaja con el Centro Municipal, Cáritas y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) para la gestión de ayudas; con UGT y CCOO, para empleo y ayuda jurídica; con el Colegio de abogados, para casos judiciales; con la Casa de las Culturas, para gestiones de extranjeros, y con los Centros de Salud, para cuestiones sanitarias. Asimismo, se está en contacto con los colegios y centros de educación infantil a los que acuden los menores que viven en la Casa.

En definitiva, que el trabajo en equipo y la colaboración con otras entidades son pilares fundamentales en el Trabajo Social y en este proyecto en concreto se trabaja constantemente de esta forma, lo que permite mejorar la situación de muchas mujeres y de sus hijos.

Después de la entrevista a la trabajadora social, he realizado y analizado otras dos, a dos usuarias de la Vivienda de Acogida, escogiendo para ello dos perfiles diferentes. La entrevista 2 es a una usuaria de la Casa que es extranjera, que lleva dentro de la casa varios meses - concretamente nueve-, que está separada y que tiene una niña de cuatro años. A esta tuve la suerte de conocerla cuando estuve allí haciendo las prácticas. Y la entrevista 3 es a otra usuaria

que es española, que no lleva ni un mes dentro de la casa, que tiene dos hijas y que está casada.

He escogido a ambas, para poder observar las diferencias que presentan entre ellas, en función de varios factores concretos como son: el país de origen, el estado civil, el número de hijos/as y el tiempo de estancia dentro de la Casa. Así, una vez conocidas sus diferencias, puedo también extraer conclusiones en cuanto a sus expectativas y aspiraciones en el futuro.

6.1.2. Percepción de las usuarias:

Análisis de las dos entrevistas realizadas a dos mujeres del proyecto. A continuación voy a explicar la información más relevante que he obtenido en las entrevistas y a analizar esta información en función de las intervenciones sociales que se hacen dentro del proyecto y mediante los conocimientos que he ido adquiriendo.

La primera se trata de una chica de 26 años, de origen marroquí, separada y con una hija de 4 años. Esta chica lleva en la casa 9 meses y, por lo tanto, se pueden observar en ella los cambios y mejoras que la estancia en la Vivienda y la trabajadora social le han proporcionado, tanto a ella como a su hija.

Esta chica lleva viviendo en España desde los 15 años, cuando por aquel entonces sus padres también vivían y trabajaban aquí. En el año 2008 dio a luz a su primera y única hija. Ella se había venido a vivir a España, junto con sus hermanos, porque ya estaban viviendo aquí sus padres desde hacía unos cuantos años. Los padres hace algún tiempo que ya se volvieron a Marruecos, primero se marchó el padre y hace menos de un año se volvió la madre. Uno de sus hermanos sigue viviendo en España, concretamente en Zaragoza, tiene relación con él y se ven de vez en cuando.

A su llegada a España, la entrevistada no recuerda ninguna dificultad destacable, lo único que le supuso algo de esfuerzo fue el idioma, pero, una vez que empezó a ir al colegio, no le costó tanto. Sin embargo, destaca que si hubiera llegado recientemente a España, las cosas hubieran sido muy diferentes y que probablemente hubiera encontrado muchas más dificultades (la crisis). Ella en realidad llegó a España una vez que sus padres ya estaban aquí con una vivienda y un trabajo, por lo que la adaptación fue mucho más sencilla

La primera vez que acudió en busca de ayuda fue a Cáritas, donde trabajan con ella desde hace años. La trabajadora social que llevaba su caso se puso en contacto con la Trabajadora Social de la Vivienda, que le hizo la entrevista en la Parroquia y finalmente entró a vivir en la Casa. En aquellos momentos su situación era de vulnerabilidad y decidió acudir para recibir ayuda para ella y para su hija, puesto que no tenía trabajo y no le llegaba para un alquiler. Por lo que, ya había acudido con anterioridad a un recurso similar, y del cual la derivaron al proyecto en el que vive en estos momentos.

La entrada en la Casa le ha supuesto una gran oportunidad, ya que, gracias a su estancia en la misma, ha podido ir haciendo cursos de formación y recibiendo ayudas que ha podido ir ahorrando, por lo que cuando se produzca su salida, dentro de unos meses, va a poder ser independiente de éste o de otros recursos. Dado que ahora tiene cubiertos por el proyecto el alojamiento, la alimentación y otras necesidades básicas. Necesidades que de no estar cubiertas, no le permitirían seguir avanzando, ni dedicando su tiempo a la formación.

Además, como ha sido una chica que ha ido progresando mucho y ha hecho grandes esfuerzos por ir logrando nuevos objetivos, a lo largo de los nueve meses que lleva viviendo en la Casa, la Parroquia le va a proporcionar uno de los pisos sociales que están reformando, para ella y para su hija, para cuando salgan de la Casa. Este piso cuenta con una serie de ventajas que el alquiler de un piso normal no proporciona, como que se encargan de cubrirle la

fianza y que se lo van a alquilar aunque no tenga contrato de trabajo, algo que no podría conseguir en un piso "normal".

Para ella estos meses de estancia en la Casa han sido una gran oportunidad, ya no sólo por la cuestión laboral y económica, como he mencionado antes, sino también porque ha podido conocer a chicas en su misma situación o similar. Esta convivencia con otras mujeres y sus respectivos hijos, en algunas ocasiones, puede llegar a ser un aspecto muy importante y positivo en el proceso de mejora que están atravesando. Hay veces que incluso llegan a hacer grandes amistades y pasan a compartir piso una vez que han salido de la Casa. El apoyo emocional que supone la convivencia con otras chicas es un aspecto muy positivo para ellas y para su estado emocional.

Llegando al final de la entrevista le planteé una cuestión relacionada con sus objetivos más inmediatos y planes de futuro, es decir que es aquello que anhelan alcanzar en un futuro no muy lejano, para saber si su estancia dentro de ésta les ha servido para continuar ellas de forma independiente.

Con respecto a los objetivos más inmediatos, en este caso ella se ha marcado alcanzar un trabajo estable, en la hostelería a poder ser, y alquilar un piso en el que vivir con su hija. Y para el futuro no se plantea grandes objetivos, vive el presente y no se plantea más allá, de momento.

Para terminar otra de las cuestiones relacionadas con las dificultades que cree que va a encontrar una vez que salga de la Casa, ya que la situación actualmente no es la más idónea para éstas.

En principio, espera no encontrar ninguna, aunque no descarta que pueda surgir alguna, pero de momento se muestra optimista y no cree que vaya encontrar grandes dificultades. Ella considera que lo importante es seguir luchando para lograr los objetivos que tiene en mente ahora mismo y que para ella es lo principal a alcanzar en estos momentos. Aunque es consciente de que la situación en general no

es buena, no se desanima y piensa en que puede acabar encontrando un trabajo que le proporcione la independencia económica que necesita para ambas.

Con esto demuestra que ha madurado y que ha conseguido interiorizar aquellos aspectos en los que la propia profesional les insiste, para lograr unas mayores expectativas de futuro y una mayor independencia en su salida de la Casa.

Con respecto al caso de la segunda es una chica de la Casa que tiene 22 años, es española, está casada y tiene dos hijas pequeñas, una de 2 años y otra de 3 meses. Cuando se la hice no llevaban ni una semana dentro de la Casa. Como he dicho, es una chica española, que ha vivido siempre en Zaragoza y tiene familia aquí, pero dice que no mantiene contacto con ella, que es como si no tuviera. Por lo que no cuenta con una red de apoyo familiar, el cual en algunos momentos podría ser de ayuda y se podría trabajar desde lo social, en ello.

Su caso lo derivaron de Ainkaren, dónde ha estado hasta hace unos días. Se ha tenido que marchar de allí porque en esta institución tienen una normativa que les obliga a abandonar la misma, cuando alguno de los hijos cumple los 2 años. Por esto la trabajadora social que llevaba su caso allí lo derivó a la Parroquia, desde dónde se le hizo una entrevista previa y en unos días había entrado ya a vivir junto con sus dos hijas.

Además de en Ainkaren también ha estado a lo largo de su vida en otros centros y recursos. Estuvo en un centro de menores durante 3 meses y en una casa de menores desde los 16 hasta los 18 años.

Por lo que ya había tenido experiencias previas a diferentes recursos. Se encontraba en una situación de vulnerabilidad total, sin trabajo, con dos hijas, el marido en Zuera por temas de drogadicción y sin recursos económicos, por lo que la acogieron en Ainkaren y posteriormente en la Casa. Para ella la entrada en la Casa ha

supuesto una nueva posibilidad y de momento está tranquila de estar en un sitio en el que tiene cubiertas sus necesidades y las de sus hijas. Considera que es una nueva oportunidad, donde va a poder ir alcanzando metas. Cuando las niñas ya puedan ir al colegio y a la guardería respectivamente, ella podrá empezar con cursos de formación para acceder posteriormente a un empleo. Esos son sus objetivos más inmediatos.

Y como objetivos futuros, se plantea la posibilidad de marcharse con su marido, una vez que salga, a Argelia, país de origen del mismo, y vivir allí donde espera encontrar mayores posibilidades de futuro para ella y para sus hijos, ya que, según ella, la familia de él se encuentra allí y contarían con su apoyo y colaboración.

A continuación voy exponer unas conclusiones acerca de ellas, en función de las entidades, de los recursos disponibles para mujeres e hijos, de este proyecto en general, de la intervención de los profesionales, de los perfiles de las dos entrevistadas, de las oportunidades y expectativas de las mismas, y de las repercusiones de la crisis actual en este tipo de recursos. He decidido destacar estos aspectos porque me parecen los más relevantes de las entrevistas que he realizado y, por tanto, considero necesaria una reflexión acerca de los mismos.

Comenzaré con las entidades/instituciones dedicadas al ámbito de lo social, como son: los Centros Municipales, el Albergue Municipal, Cáritas Parroquiales o Fogaral, la Casa de la Mujer, el IASS, UGT, CCOO, los centros de salud, centros de educación (infantil y primaria) o entidades privadas como El Tranvía, San Ezequiel Moreno, etc. Estas son, entre otras, algunas de las entidades/instituciones que se dedican o tienen áreas dedicadas al campo social. Muchas de ellas se encuentran en contacto o trabajan

en diferentes aspectos de forma conjunta, para poder dar una mayor cobertura y asistencia social. Algunas de estas son recursos propios para mujeres y sus hijos, otras solo para mujeres o solo para niños, y otras muchas están al servicio de toda la población en general. De estas últimas hay que destacar que tienen programas, o desarrollan actividades y servicios, dedicados únicamente a las mujeres y a sus hijos. Muchas de ellas ya las he explicado anteriormente en el apartado de recursos.

En la siguiente conclusión voy a desarrollar los recursos propios para las mujeres y sus hijos, y concretamente del proyecto de la Parroquia: la Vivienda de acogida para mujeres y niños. Como ya he ido explicando en apartados previos, este es un recurso específico que se creó en el 2005 y que desde entonces no ha dejado de funcionar. Es un proyecto que en base a años anteriores se sabe que funciona y que funciona bien, cada vez tiene mayor demanda y cada vez hay más gente que conoce su existencia. También es conocido por otras entidades, las cuales derivan muchos de sus casos a este proyecto en concreto, lo que demuestra que es un recurso necesario y con una demanda cada vez mayor.

La intervención del Trabajo Social, como he podido explicar a propósito de la primera entrevista realizada a la trabajadora social que está al frente del proyecto, es fundamental para lograr los objetivos. Por intervención social se entiende “toda acción realizada por unos determinados profesionales, que se desarrollan en un marco institucional, bien sea de iniciativa pública o privada, con el objeto de poner en marcha procesos de transformación de la realidad social y aplicar planes y programas diseñados por las políticas sociales” (Zamanillo Peral: 2004).

Así, la intervención social es un proceso que se lleva siempre a cabo por medio de las relaciones que se establecen en distintos contextos entre los tres principales elementos del sistema de ayuda profesional, es decir, la persona, el profesional y la institución correspondiente. Este concepto de intervención social surge en el campo del Trabajo Social en el siglo XX, para sustituir al término de “tratamiento”, que es un concepto más propio de la terminología médica. Este nuevo concepto surge con la intención de desarrollar una práctica más agresiva que incluye estrategias y técnicas que pretenden alcanzar un cambio planeado. Este cambio de terminología se produce en el momento en el que en el Trabajo Social aparecen nuevos problemas, nuevos grupos de usuarios y nuevas situaciones. No se trata de asumir el control de la persona y de la situación, sino de dotarlos de una capacidad autónoma para que tomen parte activa en una realidad social que ha de ser transformada. En el proceso de la intervención social encontramos dos actores, por un lado la propia persona y por otro el profesional o el equipo de la intervención. De esta forma la capacidad de cambiar la situación ha de ser desde esta perspectiva compartido con la propia persona (usuario), de manera que la relación que se establezca entre ambos esté fuertemente sostenida en el conocimiento y la energía que los dos tienen para ejercer una voluntad de cambio. De esta forma la relación entre

ambos prima sobre el poder autosuficiente del profesional y así es como la intervención profesional pasa del poder de cambiar algo al poder de intercambiar con esa persona energía e información, para que de forma conjunta logren acabar con la pobreza, la exclusión, la discriminación de género o de otro tipo.

En definitiva, que mediante la intervención social la propia persona irá dotándose progresivamente de un saber y un poder que lo armarán de una serie de instrumentos necesarios para ir transformando su situación poco a poco.

En lo que a intervención social y género se refiere, es preciso destacar que la intervención social con mujeres se puede encuadrar en los programas de la política emancipatoria del trabajo social feminista y de la teoría feminista que ha influenciado en los planes y programas de las políticas sociales con la perspectiva de género.

“Una de las características del desarrollo relativamente temprano de la edad moderna es que el dinamismo de las instituciones de la modernidad ha estimulado las ideas de emancipación humana. Y creemos que a lo largo de la historia de la humanidad la emancipación ha sido siempre un arma de gran potencia modificadora de las prácticas sociales” (Giddens).

El conseguir que los individuos abandonen las prácticas fijas que se hacían en el pasado, les permite lograr un control creciente sobre las circunstancias de sus vidas. Pero la política emancipadora logra un contenido más sustancial sólo si se centra en las diferencias de los seres humanos. De ahí que los grupos que han emprendido procesos de emancipación sean los grupos feministas.

Esta política se interesa en reducir o eliminar la explotación, la desigualdad y la opresión, por lo que da la máxima importancia a los imperativos de justicia, igualdad y participación. Las normas de

justicia definen qué se considera explotación; el fomento de la igualdad es el objetivo más destacado de la política emancipadora. También lo es la conquista de la autonomía, que supone un proceso por el que las mujeres se convierten en sujetos de poder, que puedan ejercer su libertad para tomar decisiones y participar en igualdad.

La igualdad viene a ser la idea central del trabajo social feminista al rechazar todas las divisiones sociales y no sólo aquellas basadas en el género.

En este proyecto en concreto, en el que los profesionales trabajan con mujeres, deben adoptar un enfoque de género, es decir que los problemas sociales deben de ser redefinidos. Esto supone que deben ser considerados desde el punto de vista de su impacto específico en el bienestar de las mujeres, concretamente identificando las maneras específicas en que las mujeres viven su existencia, procurando la atracción de la atención pública sobre la falta de recursos, poder y plenitud emocional que hunde a las mujeres, informando y exponiendo sobre este estado de cosas, cuya responsabilidad recae en las relaciones sociales y las fuerzas sociales que lo crean, y, por último, luchando con firmeza por la incorporación de la situación de la mujer a la agenda de cambio social.

Los objetivos a alcanzar dentro de las intervenciones de género son la igualdad de salario, en la salud, en violencia doméstica, en los derechos de reproducción, en temas de sexualidad, en los servicios de atención a los niños, etc. Son una serie de objetivos a alcanzar, ya que se han llegado a convertir en problemas sociales y políticos.

En las intervenciones sociales con mujeres se da prioridad a la atención individual psicológica y jurídica. En algunos casos, los trabajadores sociales son la puerta de entrada a los servicios que atienden los problemas de la mujer. El concepto de problema y la

atención realizada por los trabajadores sociales como puerta de entrada muestra ya la orientación que se da al servicio. Se parte del principio de que en la índole de las cuestiones de la mujer hay más un problema que la necesidad y/o el deseo de tener acceso a las oportunidades. En gran parte de los casos, el servicio de atención a la mujer se inicia teniendo en cuenta un diagnóstico de la situación realizado por generalización, es decir porque previamente se conocen los problemas que presentan las mujeres. Estos problemas son, por orden de prioridad, los malos tratos o la violencia doméstica, los problemas psicológicos derivados de esas dolorosas experiencias, el proceder de familias desestructuradas y, por último, el problema del empleo (Roldán García: 2004).

Siguiendo con el papel del Trabajo Social, como explicaba en la entrevista, esas intervenciones son muy variadas, así como también lo son las técnicas que se emplean para las mismas (entrevistas, hojas de datos, informes sociales, informes sociales de derivación, certificados, fichero, hojas de evaluación, etc.). De ahí la variedad de funciones que la trabajadora social del proyecto, tiene que llevar a cabo, como, entre otras: la de proporcionarles información, la de orientarles y asesorarles, la de obtener todos los datos y aspectos importantes acerca de ellas y de sus hijos (informe social), la de trabajar de manera individual con cada una y en equipo, etc. Y asimismo, en fin, la de elaborar unas líneas de acción que vayan dirigidas a reforzar el empoderamiento de las mujeres y la autonomía de las mismas.

Otro de los aspectos que quiero destacar de las entrevistas es el perfil que presentan las usuarias entrevistadas. Como expliqué al principio de las entrevistas, he escogido a dos mujeres con características y situaciones diferentes, para poder ver las diferencias y el contraste que hay entre una y otra.

La primera es de origen marroquí, pero lleva desde los 15 años en Zaragoza. Tiene una niña de 4 años y lleva 9 meses en la Casa. Esta chica presenta grandes posibilidades de salir de la casa y de hacerlo de una forma positiva, es decir que los meses en que ha estado viviendo en la Casa han sido suficientes para "recomponer" un poco su vida. Una vez cubiertas sus necesidades y las de su hija, ya pudo empezar a hacer cursos de formación y a elaborar un curriculum para empezar con la búsqueda de empleo. Además el dinero que ha estado recibiendo de diversas ayudas lo ha podido ir ahorrando para su salida, por lo que el día que salga, dentro de pocos meses, estará preparada para ello y su situación habrá cambiado bastante con respecto a la situación de vulnerabilidad en la que se encontraba antes de su entrada en la Casa. Su estancia en la Casa también ha sido fructífera en otros aspectos, ya que ha cumplido las obligaciones que tiene dentro de ésta y nunca ha incumplido ninguna de las normas, por lo que esto también supone puntos a favor para ella. Hay que tener en cuenta que el incumplimiento de algunos aspectos puede suponer, en ocasiones, la expulsión de la Casa.

En definitiva, que ha sabido aprovechar este recurso y sacar de él el máximo beneficio, y, por tanto, ha mejorado su situación y la de su hija de cara al futuro.

En cuanto a la segunda entrevistada, recordar que es una chica española, que tiene dos niñas pequeñas (2 años y 3 meses), que tiene 22 años y que su estancia en la Casa no llega a una semana. Aunque lleva muy pocos días en a casa, no es la primera vez que se encuentra en un recurso de este tipo, ya que, como señalo en su entrevista, estuvo previamente en Ainkaren. La Casa es una nueva posibilidad que se le ofrece a ella y a sus hijas. Poco a poco en estos días ya ha ido conociendo las normas de la casa y los objetivos que tendrá que cumplir para poder permanecer dentro de la misma. Es una oportunidad más la que este recurso y la intervención de los

profesionales le ofrecen y si la sabe aprovechar, y sigue las indicaciones pertinentes, le facilitará tener una salida de la misma de forma independiente. Es una chica muy joven, que no tiene estudios, ni formación, ni cuenta con experiencia laboral, por lo que trabajar sobre todos los aspectos va a ser muy necesario para que pueda acceder posteriormente a un trabajo, para poder sacar adelante a sus dos hijas, cuya atención y cuidado tiene que ser uno de sus objetivos primordiales.

Poco a poco, con el paso de los días, se irá dando cuenta de que su estancia en la Casa le va a proporcionar después muchas cosas, como le ha pasado a la chica de la primera entrevista. Además de que se le asesorará y ayudará para que pueda solicitar las ayudas o prestaciones a las que pueda acceder, que de aquí a unos meses le harán independiente económicamente, reforzándose esa independencia con algún tipo de empleo.

Estas dos mujeres reflejan el contraste de las vivencias y circunstancias de una madre separada que ha vivido y ha recibido ayuda de este recurso, frente a otra mujer con dos hijas a su cargo que acaba de entrar en el proyecto y, por tanto, en la Casa y que aún no ha podido experimentar esas mejoras.

A continuación voy a exponer las oportunidades y las expectativas que se pueden concluir de las entrevistas. Hay que partir de la base, como es lógico, de que el que puedan hacer cursos, ciclos formativos y orientación laboral es fundamental para que puedan encontrar un empleo. Por eso este recurso les ofrece orientación y asesoramiento para realizarlos y para unas mayores posibilidades de acceder a un trabajo. Los ratos en los que las hijas están en el colegio o en la guardería, les proporcionan a ellas un tiempo valiosísimo para este tipo de actividades formativas. Además

de que a nivel emocional para ellas también tiene una gran fuerza, ya que se sienten realizadas y útiles.

Por lo general, el tipo de trabajos que desempeñan son en limpiezas, en la hostelería, en el cuidado de ancianos o de niños, etc., trabajos que tampoco requieren mucha formación, por lo que son los que más posibilidades tienen para ellas.

Con respecto a las oportunidades, es evidente que la formación es necesaria para que puedan acceder a un trabajo, y a poder ser con un contrato de trabajo de por medio, para que de esta forma también puedan alquilar un piso, presentando el certificado del mismo. En la mayor parte de los casos, la gente no alquila los pisos si no tienen contrato de trabajo, por miedo a que después no les puedan pagar.

Las expectativas de futuro que tienen las entrevistadas son positivas, sí que es verdad que la que ya ha ido haciendo cursos y lleva tiempo buscando trabajo (usuaria 1) es más consciente de que el tema del empleo está complicado y que no es tan fácil acceder a uno, mucho menos si no cuentan con una formación mínima. En el caso de la usuaria 2, que no tiene formación, ni experiencia laboral de ningún tipo, es menos consciente de este hecho y de la dificultad que supone llegar a obtener un trabajo. Con el paso de los meses, una vez que empiece a hacer cursillos y a buscar empleo de manera activa, irá siendo más consciente de que no es tan sencillo, y menos ahora, ya que con la crisis cada vez hay menos empleos y cada vez hay más empleos en los que las condiciones salariales son peores.

La crisis está afectando de forma general a toda la población, pero como es evidente está teniendo mayores consecuencias en aquellos sectores de la población que son más vulnerables, como son la gente más mayor, las mujeres, los jóvenes, los extranjeros, etc.

En conclusión, decir que la falta de formación, el tener a su cargo menores, la falta de apoyo del compañero, unido al convencimiento de que es una tarea exclusiva de la mujer, y la inseguridad en las propias posibilidades, son los factores, entre otros,

que perpetúan la desigualdad de las mujeres y forman una cadena de causas interconectada, construyéndose así todo un círculo vicioso con su consiguiente sistema de resistencias. Es la desigualdad simbólica que impide la igualdad de resultados lo que frena las posibilidades de inserción laboral de las mujeres. Pero, para los profesionales de la intervención, ellas están muy implicadas en la responsabilidad de perpetuar sus dificultades por contribuir a la aceptación total de menores a su cargo. Estos son los cambios de mentalidad más difíciles de alcanzar en intervenciones a medio plazo. Por ello, el apoyo al empleo adopta también la forma de intervenciones indirectas, por parte de los profesionales, para tratar de paliar las dificultades de las mujeres en el acceso al mismo.

6.2. Mejoras y expectativas.

Con respecto a las mejoras o expectativas de futuro que se pueden tener, en estos momentos son escasas debido a la actual situación económica en la que nos encontramos y en la cual lo social se lleva una de las peores partes. No obstante, se intenta mantener esa cobertura y esa asistencia social de la mejor manera posible, universal, de carácter público y de calidad. Y por ello, aquellos profesionales dedicados a lo social, y con capacidad para mantener y prestar esa atención, continúan haciéndolo en la medida de lo posible.

En el caso de Zaragoza, algunas de las entidades que he explicado al principio del análisis han sufrido las consecuencias de esta crisis, pero aún así se mantienen y siguen trabajando de la mejor manera posible. En el caso concreto de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, a pesar de la situación, continúan trabajando y creando nuevos proyectos, porque como es de suponer cuanto peor es la situación económica del país en general, peor es la situación en la que se encuentran los grupos más vulnerables de la sociedad. Ha habido gente que siempre ha necesitado de algún tipo de ayudas y más aún la van a necesitar en estos momentos.

Por ejemplo, en el caso del comedor social del Carmen, tiene mucha menos capacidad para dar comidas y actualmente están dando alrededor de 200 comidas al día, en diferentes turnos. También ha ido aumentando la demanda de ropa del Ropero de la Parroquia, cada vez más familias acuden en busca de tickets para poder ir a recoger ropa un día concreto de la semana, que suele ser los miércoles y por turnos, ya que de no ser por los turnos se acumularía mucha gente y sería imposible poder atenderlos a todos.

Se han tenido que ir creando nuevas formas de organización dentro de los proyectos, para poder abarcar a todos los usuarios.

Estos son claros ejemplos de cómo la demanda social va cada vez más en aumento, ya que en este último año se ha ido incrementando y cada vez más gente necesita de más ayuda para poder cubrir las necesidades más básicas.

Lo mismo pasa en otros muchos recursos que prestan otras entidades, que se están viendo saturadas y que cada vez la situación social de muchas personas es peor.

En el caso concreto de la Vivienda de Acogida para mujeres y niños del Carmen, las solicitudes de entrada también han ido creciendo en los últimos meses, las situaciones que presentan algunas mujeres con cargas familiares son muy límites. Dadas las circunstancias actuales, la Obra Social del Carmen ha decidido crear un nuevo proyecto que también va a ir dirigido a Mujeres y Niños. Va a ser un proyecto paralelo a la Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños de la calle Suiza, pero con algunas características propias.

La casa ha sido cedida por las monjas de Santa Ana a la Obra Social de la Parroquia. Esta Vivienda tiene capacidad para acoger a cinco mujeres, más sus respectivos hijos. Se está preparando la Casa haciendo reformas, pintando, etc. y ya se han encargado los muebles de toda la Vivienda para intentar que el proyecto empiece a funcionar a finales del mes de julio. Una de las características que la diferenciarán de la de la calle Suiza, es que se pretende que sea una Casa de Acogida para mujeres que sean un poco más autónomas que las que hay alojadas en el otro proyecto. Es decir, que su situación no sea tan extrema como la de alguna de las que están en la otra Casa, que son más dependientes. En principio se tiene esta idea, pero todo puede ser modificado en función de cómo se vayan desarrollando los acontecimientos y de las demandas que vayan surgiendo.

Desde la Obra Social de la Parroquia cada vez se van desarrollando más proyectos dirigidos a la alimentación, los alojamientos y las viviendas de acogida, en función de las circunstancias y de las nuevas necesidades que han ido surgiendo durante los últimos meses. Se van renovando y, en la medida de lo posible, creando nuevas posibilidades de atención a las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad.

7. Conclusiones.

En este séptimo capítulo del trabajo terminaré con una serie de conclusiones que hacen alusión a todo lo expuesto en apartados anteriores. Es decir, hacer una última mención a aquellos aspectos más relevantes, así como también destacar otros que no he mencionado anteriormente.

Comenzaré hablando de los objetivos que me había planteando al principio de éste. El primero de los objetivos era conocer los conceptos de familia, de mujer dentro del ámbito familiar y de mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión, para tener un contexto teórico en el que poder sustentar y desarrollar el tema central del trabajo, que son las mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social.

El segundo era tratar de establecer las diferentes tipologías de familia, mujer y mujeres con cargas familiares en riesgo de exclusión social, que podemos encontrar hoy en día en la sociedad. Este objetivo me pareció importante dada la necesidad que hay de conocer las tipologías de éstas antes de comenzar a hablar de un tipo específico.

El tercer y último objetivo planteado al principio del trabajo era conocer el recurso que ofrece la parroquia Nuestra Señora del Carmen, en la tercera de las tipologías mencionadas, por lo que me he centrado en explicar La Vivienda de Acogida de Mujeres y Niños, que conozco de cerca por haber estado realizando las prácticas externas dentro de la misma. También, a raíz de mi experiencia en dichas prácticas, he presentado otra serie de recursos similares a éste que se llevan a cabo desde diferentes entidades, con el fin de contextualizar esta iniciativa en el conjunto de las que existen hoy en la ciudad de Zaragoza.

Otro de los aspectos que quería analizar ha sido era el del Trabajo Social y sus formas de intervención con este tipo de colectivos. Es un tipo de Trabajo Social específico que cuenta con unas características concretas, en relación con el colectivo al que se dirige, estos es las mujeres con cargas familiares en una situación de vulnerabilidad. Son un tipo de intervenciones sociales que van dirigidas a lograr mejoras en aquellas mujeres que están padeciendo esta situación, que, por consiguiente, también padecen sus hijos, por lo que el objetivo principal es trabajar socialmente con ellas para alcanzar un bienestar y una estabilidad para ellas y para sus hijos.

A raíz de todo esto quiero hacer mención de la redefinición de los problemas sociales centrada en la identificación de las maneras específicas en que las mujeres viven su existencia, la atracción de la atención pública sobre la falta de recursos, poder y plenitud emocional que hunde a las mujeres, la exposición de las relaciones sociales y las fuerzas sociales responsables de la creación de este estado de cosas y la firme incorporación de la situación de la mujer en la agenda de cambio social. Todo este proceso lleva consigo el reconocimiento de que las mujeres se encuentran en una posición subordinada y de impotencia social (Dominelli, Macleod: 1999).

La evolución psicológica de las mujeres se ha ido redefiniendo con independencia de la de los hombres y en ellas hay una mayor tendencia a plantear la importancia de la autosatisfacción por derecho propio y la capacidad para lograrla. Esto se ha ido logrando a través de ir compartiéndolo con los profesionales de lo social y con otras mujeres que están en situaciones similares (Baker-Miller: 1978; Eichenbaum y Orbach: 1982, 1984; Ernst y Maguire: 1987).

Además del Trabajo Social y de los aspectos que desde éste se abordan para este sector concreto de la sociedad, también quiero destacar la importancia que puede llegar a tener la convivencia y las relaciones que se establecen entre las mujeres, como es en el caso de la Vivienda de Acogida para mujeres y niños.

Es importante conseguir realzar el estatus de las relaciones entre mujeres, ya que estas relaciones se encuentran subordinadas al compromiso emocional de las mujeres con los hombres. Las mujeres pueden llegar a compartir su experiencia de un modo más profundo, más íntimo y más sensible con otras mujeres que con hombres.

También, quiero recalcar el papel que tienen algunas instituciones que llevan a cabo recursos destinados a este colectivo, como es el caso concreto de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, y de su proyecto concreto dirigido a mujeres que he descrito a lo largo del trabajo.

Además hay que tener en cuenta la situación actual en la que se encuentra nuestro país y cómo ésta afecta de forma general a toda la sociedad y de manera más específica a los sectores de la sociedad que están más en riesgo. Precisamente por ello la demanda de este tipo de recursos y el vivir en esas situaciones límite, han aumentado en los últimos años. Y lo por tanto, los profesionales de lo social cada vez tienen que atender a más gente que debido a la situación económica que estamos atravesando se han visto en la necesidad de acudir a ciertos recursos. A su vez, muchos de estos recursos han sufrido las consecuencias de esta crisis y su capacidad para atender a los ciudadanos también se ha visto afectada. Es una situación en la que cada vez más gente de la sociedad necesita ayuda para cubrir las necesidades más básicas y en la que, por otro lado, las instituciones o entidades cada vez tienen menos recursos económicos para prestar dicha ayuda.

Ahora voy a pasar a explicar las conclusiones que yo he podido sacar del análisis que he hecho, tanto del la Vivienda de Acogida, como de la profesional que la dirige y de la dos mujeres que he entrevistado y que viven en ella con sus respectivos hijos.

Este recurso como he dicho antes, es de gran ayuda y utilidad para mujeres en situación de exclusión, les proporciona nuevas oportunidades y salidas futuras. Cada vez tienen mayor demanda y en vista de la situación, se ha podido ampliar el proyecto mediante la creación de una nueva Vivienda de Acogida con unas características similares a la del proyecto inicial. Aunque sí que se pretenden incluir una serie de cambios, como por ejemplo, que las mujeres que entren a vivir a ella sean más independientes, todos éstos se irán realizando en función de la evolución que vaya teniendo el proyecto, ya que, aún no está en marcha. Se prevé que comience a funcionar a finales del mes de julio.

La Trabajadora Social que dirija este nuevo proyecto va a ser la misma que lleva actualmente la Vivienda inicial. Ya que, por lo general el funcionamiento y normativa de este nuevo proyecto va a ser el mismo. Por lo tanto, la intervención del Trabajo Social dentro de éste también va a ser similar se orientará, ayudará e informará a las usuarias. Se les proporcionará apoyo emocional, se les cubrirán las necesidades básicas de éstas y de sus hijos, y se les motivará e impulsará hacia determinados cursillos, talleres, etc. Todo con el objetivo último de que logren una mayor capacidad educativa y por consiguiente mayores posibilidades de encontrar un trabajo, que les proporcione la independencia y madurez que necesitan.

Y por último respecto a la información que he obtenido del análisis de las entrevistas realizadas, las conclusiones que he sacado es que a pesar de que, eran dos perfiles diferentes de mujeres, ambas se encontraban en una circunstancia límite en sus vidas y que fueron derivadas de otras instituciones a la Parroquia. Por su paso por el proyecto ha conseguido mejoras y expectativas de futuro para la que lleva ya casi un año dentro del proyecto, y que sin embargo, para la otra de momento no, porque tan sólo lleva una semana en él. Las diferencias que presentan una con otra, son el reflejo de haber estado y pasado por un proyecto de este tipo o no.

La ayuda y el apoyo que han recibido, les ha proporcionado nuevas expectativas de salida y un futuro más prometedor, un hecho que antes de entrar en la Vivienda era casi impensable. Por lo que la evolución que seguirá esa otra mujer con el paso de los meses dentro de la Vivienda, si tiene interés y su actitud es la correcta, será posiblemente la misma. Se fijará con la profesional una serie de objetivos que día a día podrá ir logrando para alcanzar una situación de inclusión, no sólo en lo laboral, sino también en lo social.

Éstas consiguen sus metas educativas y laborales, y su reintegración en la sociedad, de la que habían quedado excluidas a raíz de sus diferentes problemáticas (inmigrantes, desestructuración familiar, etc.).

Me gustaría terminar con una frase que he aprendido este año y que en relación con el tema del que trata el trabajo, me parece relevante. Es una frase de un libro titulado "El segundo sexo", dirigido hacia la necesidad de crear un movimiento feminista autónomo: "No se nace mujer, se llega a serlo" (Beauvoir: 1949). Con esta frase la autora pretendía reflejar las diferencias de sexo que en esos años se daban, como una consecuencia de la construcción social y cultural que cada sociedad tiene. Aunque en las últimas décadas se ha evolucionado mucho en este sentido, todavía se dan muchas de esas diferencias entre hombres y mujeres, y éstas distinciones son el origen de muchas de las situaciones de exclusión que sufren las mujeres, no sólo como un miembro más de la sociedad, sino también dentro de la propia familia.

8. Bibliografía:

- MACIONIS, J. y PLUMMER, K. (2007): *Sociología*. Pearson Educación, S.A, Madrid.
- RUANO RODRÍGUEZ, L. (1990): *Guía de los Derechos de la mujer*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- ESCUÍN MATÍN, T., BOIRA SATO, S. y MARTÍNEZ FRAILE, A. (2005): *Vivencia de la maternidad y actitudes educativas en madres solas en situación de exclusión*. Cáritas Diocesana de Zaragoza.
- VICÉN NAVARRO, MJ., LARUMBE, MA. (2002): *Interculturalismo y mujer*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- SILVERIA ARGULLÓ TOMÁS, M. (2002): *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez*. Instituto de la Mujer.
- KAIT, L. (2007): *madres, no mujeres: embarazo adolescente*. Ed. Serbal.
- LÓPEZ LÓPEZ, M^a T., GÓMEZ DE LA TORRE DEL ARCO, M., VALIÑO CASTRO, A. (2011): *Mujer e igualdad de trato*. Ed. Cinca. Madrid.
- CARRASCO, C., ALABART, A., MAYORDOMO, M., MONTAGUT, T. (1997): *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*. Instituto de la Mujer. Barcelona.
- DE VEGA, E. (1996): *La mujer en la historia*. Grupo Anaya. Madrid.
- RENAU, D. (coord.) (2002): *Globalización y Mujer*. Ed. Pablo Iglesias. Madrid.
- GONZÁLEZ, A., LÓPEZ, A., MENDOZA, A., URUEÑA, I. (1980): *Los orígenes del feminismo en España*. Ed. Zero. Madrid.

- RIVAS, A.M., RODRÍGUEZ, M.J. (2008): *Mujeres y Hombres en conflicto*. Ed. Hoac. Madrid.
- PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN: *Acción caritativo-social*. Memoria 2012
- REBOLLO, M.A., MERCADO, I. (2004): *Mujer y desarrollo en el siglo XXI*. McGrawHill. Madrid.
- JIMÉNEZ CARRASCO, I., LORENTE MOLINA, B. (2003): *Género e intervención social (convergencia y sentidos)*. Ed. Ingrasa Artes Gráficas.
- DAVIS, A. (2004): *Mujeres, raza y clase*. Ed. Akal. Madrid.
- BLÁZQUEZ GARCÍA, M.J. (2008): *Maternidad y ciclo vital de la mujer*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- DOMINELLI, L., MACLEOD, E. (1999): *Trabajo Social feminista*. Ed. Cátedra. Madrid.
- ROLDÁN GARCÍA, E. (2004): *Género, políticas locales e intervención social*. Ed. Complutense. Madrid.

